

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# Leonel Luna celebra el actuar de los diputados

● Quinto Informe de Miguel Mancera fue tranquilo y sin estridencias, dice

**DIANA VILLAVICENCIO**

—*diana.fuentes@eluniversal.com.mx*

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, se congratuló que todas las bancadas parlamentarias, incluida Morena, cumplieran los acuerdos para lograr que el Quinto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera fuera un acto republicano.

“El balance que se puede hacer es que el Informe del jefe de Gobierno fue tranquilo, sin estridencias ni tampoco manifestaciones fuera de lugar”, comentó.

En entrevista, el también líder perredista en el órgano legislativo local dijo que algo que es de rescatar del Informe es que “vamos a ser un gobierno de coalición de la Ciudad de México”.

Sostuvo que fue un informe claro y preciso no del último año al frente de la administración sino un recuento.

“Me parece que debemos de rescatar lo político y si se da una lectura en

cuanto a los mensajes de los grupos parlamentarios se ve con claridad que el Frente Amplio avanza en la Ciudad donde hay un pleno entendimiento de que sólo con la unidad de esfuerzos y voluntades se pueden ir generando estándares de desarrollo y se puede proyectar a la Ciudad a nivel mundial”, explicó el perredista.

Luna argumentó que en la cons-

**“Sólo con la unidad de esfuerzos y voluntades se pueden ir generando estándares de desarrollo y proyectar a la Ciudad”**

**LEONEL LUNA**

Presidente Comisión Gobierno AL

trucción de un Frente Amplio Democrático toda persona que tenga un proyecto de ciudad en beneficio público será bienvenido.

“Hemos dicho que todos caben, hemos insistido en que todo aquel que tenga un proyecto, un programa para el desarrollo de esta ciudad, para sus

habitantes, por supuesto que tiene un lugar en el Frente. Y hemos hecho una invitación amplia”, manifestó.

Comentó que se está en la etapa de conformación y de generar la posibilidad de firmar un convenio de intención entre partidos. “Estamos en esta etapa de sumar, en una ciudad tan di-

versa y tan plural como es la Ciudad de México”, expresó.

No obstante, reconoció que será más adelante cuando se determine el método correspondiente para definir a las o los candidatas a los puestos de elección popular porque antes está el proyecto de gobierno. ●



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

El legislador argumentó que toda persona que tenga un proyecto de ciudad en beneficio público será bienvenido a la integración del Frente Amplio.

Fecha 19-SEPT-2017

Página

6

Sección *Delegaciones*

## La CDMX no esta lejos de contar con un gobierno de coalición

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada manifestó que la Ciudad de México "no está lejos de que tenga por primera vez un gobierno de coalición, con los posicionamientos de los distintos grupos parlamentarios en la sesión de rendición de cuentas del V Informe del jefe de Gobierno se cumplió con un acto republicano y se envió un mensaje a los ciudadanos, vamos en una ruta de un gran pacto, de un gran acuerdo por la Ciudad de México, es decir, no estamos lejos de que en esta ciudad tenga por primera vez un gobierno de coalición".

El también coordinador de la bancada del PRD en la ALDF, aseguró que en la construcción de un Frente Amplio Democrático toda persona que tenga un proyecto de ciudad en beneficio público será bienvenido, "hemos dicho que todos caben, hemos insistido en que todo aquel que tenga un proyecto, un programa para el desarrollo de esta ciudad, para sus habitantes, por supuesto que tiene un lugar en el Frente. Y hemos hecho una invitación amplia".

Apuntó, "el FAD no solamente es un tema de partidos políticos, sino también de la sociedad civil organizada, de actores políticos y sociales

claves en la Ciudad de México y cabe todo aquel que tenga el interés de generar un desarrollo de generar un proyecto".

Indicó "estamos en una etapa de conformación y de generar la posibilidad de firmar un convenio de intención entre partidos. Estamos en esta etapa de sumar, en una ciudad tan diversa y tan plural como es la Ciudad de México".

Señaló que será más adelante cuando determinen el método correspondiente para definir quiénes puedan ser las o los candidatos a los puestos de elección popular, antes está el proyecto de gobierno.

# Alistan procesos a delegados morenistas

## ● Son contra los titulares de Tlalpan Cuauhtémoc y Xochimilco

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Aún no concluye el proceso de destitución del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, y diputados de la Asamblea Legislativa alistan más procedimientos de posible remoción en contra de tres jefes delegaciones de Morena.

El presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional en el órgano legislativo local, Armando López Velarde Campa, adelantó que existen otras so-

licitudes de destitución en contra de la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum; de Xochimilco, Avelino Méndez, y de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila.

“Yo se las paso al costo, la solicitud de destitución para el jefe (delegacional) de Xochimilco, la última que tenemos es una sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y que a mí me la turnó el magistrado Armando Hernández Tapia por considerar que ha incurrido reiteradamente en desacato a resoluciones y no ha dado posesión a los comités de participación ciudadana electos de manera democrática”, precisó.

El pasado 28 de marzo el TECDMX dictó la sentencia en los juicios TEDF-JLDC-013/2017 y acumulados donde reconoció el derecho a la libre

determinación de los pueblos originarios de Xochimilco para elegir a los coordinadores territoriales y que no fuera la delegación quien pusiera las bases de la elección.

La resolución estableció la obligación de la demarcación Xochimilco y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que a más tardar el día 9 de agosto convocaran a asambleas para determinar la forma de elección del cargo de coordinador territorial. La delegación no cumplió.

El asambleísta de Movimiento Ciudadano comentó en torno a la delegada Claudia Sheinbaum que fueron los diputados del PRD quienes solicitaron la destitución porque consideran ilegal que la servidora pública cobre en la UNAM y en Tlalpan.

Sobre la Cuauhtémoc, señaló que es una sentencia laboral porque no se ha acatado la sentencia del Tribunal de pagar un millón y medio de pesos a un trabajador. ●

Fecha 19-SEPT-2017

Página 5

Sección Ciudad

### Y procesan otras cuatro remociones

SAMUEL ADAM

Los Delegados de Morena, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Avelino Méndez,

además del diputado local Felipe de la Cruz, tienen solicitudes en la Comisión Jurisdiccional para ser removidos de sus cargos.

El presidente de la comisión, Armando López Campa, señaló que en el caso del Delegado de Xochimilco, el Tribunal Electoral de la Ciudad considera que Méndez ha incurrido en desacato por

no dar posesión a Comités de Participación Ciudadana.

En el caso de Monreal es debido a la sentencia de un tribunal laboral por la deuda de 1.5 millones de pesos que tiene la Cuauhtémoc con un trabajador; aunque el Jefe Delegacional asegura que su Gobierno no cuenta con los recursos para pagar y que se adeudan desde la Administración pasada.

En lo que respecta a Sheinbaum y De la Cruz, son solicitudes del diputado del PRD, Iván Texta, el mismo que pidió la remoción de Rigoberto Salgado.

La Delegada de Tlalpan está señalada por cobrar un sueldo como investigadora de la UNAM mientras era funcionaria, y al diputado, Texta lo acusa de amenazarlo en tribuna.

Fecha 19-SEPT-2017

Página 1

Sección Ciudad

### Analizan otras tres remociones

El presidente de la Comisión Especial Juris-

diccional, Armando López Velarde Campa, dijo que a partir del 15 de noviembre, cuando se vote el tema de Salgado, se analizará si proceden las peticiones para destituir a los delegados de Tlal-

pan, Cuauhtémoc y Xochimilco.

Recordó que se requiere que al menos 22 diputados la secunden para que pueda procesar.

— Georgina Olson

# Salgado, sin tiempo; llevan a 4 a banquillo

**POR MÓNICA VILLANUEVA**

El 14 de noviembre ya se sabrá si el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, permanece en su cargo o es removido. Ayer se presentó ante los diputados de la Comisión Jurisdiccional a quienes entregó más de 300 pruebas de inocencia y nombró su abogado a Gabriel Alejandro Regino García.

Durante la sesión, que no duró más de 20 minutos, no se permitieron el uso de cámaras, grabadoras o celulares, el funcionario se limitó a decir que acudía a comparecer para cumplir con el nombramiento de su abogado (quien de ahora en adelante lo representará) y para entregar las pruebas correspondientes.

Al salir del salón Heriberto Castillo declaró ante los medios: "He venido a dar respuesta a la infundada solicitud de remoción como jefe delegacional de Tláhuac, lo hicimos con mucha claridad, con mucha precisión, presentando más de

300 pruebas. Categóricamente les comento que el gobierno delegacional no tiene ningún vínculo criminal con ninguna organización; que está al servicio de la gente, para satisfacer sus necesidades".

Aseguró que a cerca de los contratos no hay pruebas que acrediten beneficio a algún particular y que hoy se darán a conocer detalles de las pruebas. "Esperamos que con esta contundencia que mostramos incluso se retiren las acusaciones, por ser infundadas y ser producto de pruebas oscuras, vagas, imprecisas, algunas obtenidas de forma ilegal", finalizó.

## OTROS CASOS DE MORENA

A su vez, Armando López Velarde, presidente de la Comisión Jurisdiccional dio a conocer que hay solicitudes de remoción o desafuero en contra de la jefa delegacional de Tlalpan, Claudia Shelnbaum; el jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal; el jefe delegacional de Xochimilco, Avelino Méndez,

y el diputado local Felipe de la Cruz, todos ellos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena)

Aclaró que no hay casos de funcionarios de otros partidos, pero sin tintes políticos en ello.

"No estamos trabajando como la Santa inquisición", de hecho, dijo para descartar que sea una cuestión política se detuvieron todos los casos, excepto el de Rigoberto Salgado, delegado en Tláhuac,

## LAS FECHAS DEL CASO SALGADO

► **21 de septiembre:** Sesión para dar trámite a qué pruebas se tendrán por presentadas de ambas partes \*

► **25 de septiembre:** Se realizará el análisis de las pruebas a puerta cerrada por miembros de la comisión

► **30 de octubre:** Sesión para trabajar en el dictamen correspondiente a sí hay lugar o no a la remoción \*

► **10 de noviembre:** Se presentará el dictamen para definir si hay elementos o no para la remoción del delegado \*

► **14 de noviembre:** El caso será sometido al Pleno de la Asamblea donde finalmente se votará.

\* Las sesiones serán a las 11:00 horas en el salón Heriberto Castillo



**SALGADO SE DEFIENDE ANTE LA ALDF**

# Tienen en la mira a tres delegados más de Morena

**Nombres.** En la lista están Ricardo Monreal, de Cuauhtémoc; Claudia Sheinbaum, de Tlalpan; y Avelino Méndez, de Xochimilco

**KARLAMORA**

La Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa tiene en la mira tres procesos contra jefes delegacionales de Morena, en los que se solicita su remoción, así lo dio a conocer Jesús López Velarde, presidente de dicha comisión.

Los funcionarios en cuestión son Ricardo Monreal, de la delegación Cuauhtémoc; Claudia Sheinbaum, de Tlalpan; y Avelino Méndez, de Xochimilco.

Tras la reunión en la que el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, presentó las pruebas para su defensa, López Velarde aseguró que los procesos están en pausa con el objetivo de evitar tintes políticos; aseveró que la ALDF no lleva los casos como si fuera la Santa Inquisición.

“Yo espero que a partir del día 15 de noviembre podamos dictaminar si proceden o

no las otras destituciones”, dijo.

**LAS ACUSACIONES**

Sobre el caso del delegado de Xochimilco, detalló que la solicitud de remoción es a partir de una sentencia del Tribunal electoral de la ciudad, firmada por el magistrado Armando Hernández Tapia, en la que se determina que Méndez ha incurrido reiteradamente en desacato por no dar posesión a los comités de participación ciudadana.

En el caso de Cuauhtémoc, mencionó que corresponde a otra sentencia de un juez federal en materia laboral, en la que se solicita el pago de un millón de pesos a un trabajador; sin embargo, esta deuda es de su antecesor, Alejandro Fernández.

De Claudia Sheinbaum, comentó que su remoción la solicitaron los diputados del PRD porque consideraron que es ilegal que ella cobre como funcionaria pública y académica; sin embargo, esta petición requiere la firma de al menos 23 diputados que la respalden, lo cual no ha ocurrido.

Cabe mencionar que también hay una solicitud de desafuero, promovida por Iván Texta (PRD) en contra del diputado de Morena Felipe de la Cruz.

**ENTREGA PRUEBAS A SU FAVOR**

Será el próximo 14 de noviembre cuando la Asamblea Legislativa suba al pleno el dictamen que busca la remoción del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado.

Ayer, él y su nuevo abogado, Gabriel Regino, acudieron ante la Comisión Jurisdiccional para entregar más de 300 pruebas.

Jesús López Velarde explicó que los legisladores deberán analizar los documentos.

**¿QUÉ SIGUE?**

- 2017**

**21 Septiembre**

  - Sesión de la Comisión para dar trámite a las pruebas presentadas por ambas partes, con el objetivo de determinar cuáles son procedentes y cuáles no
- 2017**

**25 Septiembre**

  - Reunión entre el abogado de Salgado y el secretario técnico de la comisión, para hacer del conocimiento las pruebas que procedieron después del análisis
- 2017**

**10 Noviembre**

  - Revisión del dictamen, termina trabajo de la Comisión Jurisdiccional. El 14 de noviembre se determina si hay elementos suficientes para su destitución

**Investigación.** La Asamblea Legislativa del DF tiene tres solicitudes para remover al mismo número de delegados, todos de Morena.

## La Asamblea tiene solicitudes para remover a 3 delegados de Morena

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal tiene tres solicitudes para remover al mismo número de delegados, todos ellos de Morena.

Claudia Sheinbaum, de Tlalpan; Ricardo Monreal, Cuauhtémoc y Avelino Méndez, por Xochimilco, son quienes estarán bajo investigación de la Comisión Jurisdiccional, la cual también está encargada del proceso de destitución de Rigoberto Salgado.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Armando López Campa, explicó que las solicitudes realizadas contra Méndez y Monreal, son debido a sentencias de tribunales por temas electorales y laborales.

En tanto que la de Sheinbaum fue interpuesta por Iván Texta, ya que el diputado perredista considera que la morenista no debería cobrar como titular de la demarcación y como científica en la UNAM. El único que se salva es Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco.

Explicó que la sentencia en contra del jefe delegacional de Xochimilco se dio por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y le fue turnada por el magistrado Armando Hernández Tapia.



GALO CAÑAS

Claudia Sheinbaum será investigada por la Comisión Jurisdiccional.

Esto por considerarse que Avelino Méndez ha incurrido reiteradamente en desacato a resoluciones del tribunal y no ha dado posesión a los comités electos de participación ciudadana.

En cuanto al tema de Ricardo Monreal comentó que la resolución le llegó por parte de un magistrado laboral federal ya que el delegado no ha pagado su finiquito a un trabajador; sin embargo, señaló que el proceso corresponde a la administración del ex-delegado Alejandro Fernández.

A lo que Ricardo Monreal ha dicho que no tiene los recursos para finiquitar esa cantidad y que, de hacerlo tendría que tomarlo de otro rubro.

En cuanto a la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, refirió que parte de la bancada del PRD en la ALDF consideran como ilegal que la ex secretaria de Medio Ambiente cobre en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la delegación Tlalpan. (Ana Espinosa Rosete)

# Buscan destituir a cuatro delegados de Morena

Este lunes Rigoberto Salgado, jefe delegacional en Tláhuac, entregó más de 300 pruebas para que la Asamblea no lo destituya del cargo



ISRAEL ZAMARRÓN  
@lavzamarron

Aunque el proceso de destitución del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, es el más avanzado, otros tres jefes delegacionales, también emanados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), están en la mira de la remoción.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, Jesús López Velarde, reveló que se trata de los delegados de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal; de Tlalpan, Claudia Sheinbaum y de Xochimilco, Avelino Méndez.

El primero, dijo, por negarse a pagar un laudo de un millón y medio de pesos a un empleado de la delegación, aunque el caso es arrastrado desde la administración del perredista

Alejandro Fernández.

En el caso de Sheinbaum, diputados perredistas, entre ellos Iván Texta y Raúl Flores, solicitaron la destitución por considerar que la delegada también cobraba como investigadora en la UNAM.

Por lo que hace a Avelino Méndez, dijo el presidente de dicha Comisión, el Tribunal Electoral solicitó la remoción por negarse en reiteradas ocasiones a dar posesión a las personas que fueron electas para los comités de participación ciudadana.

## Salgado se defiende

Este lunes el delegado de Tláhuac, también de Morena, se presentó ante la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa para presentar las pruebas en su defensa.

A Salgado Vázquez se le vincula con la red criminal del fallecido líder del cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús

Pérez Luna, abatido por la Secretaría de Marina.

Durante la sesión, que se extendió únicamente por seis minutos, el delegado de Tláhuac negó cualquier vínculo criminal y para ello, dijo, presentó más de 300 pruebas.

"Categoricamente les comento que el gobierno delegacional no tienen ningún vínculo criminal con ninguna organización", afirmó Salgado tras salir de la sesión de la Comisión.

## Proceso sigue

Luego de presentar sus pruebas, el próximo jueves la Comisión sesionará para conocer los argumentos; el lunes 25 de septiembre notificarán

a Salgado cuáles de sus alegatos fueron considerados como aceptados y cuáles se desecharon.

El lunes 30 de octubre la Comisión Jurisdiccional desarrollará su sesión para el desahogo de las pruebas; el viernes 10 de noviembre elaborará y someterá a votación el dictamen y el martes 14 de noviembre lo presentará ante el Pleno.

Para que el delegado de Tláhuac pueda ser removido del cargo, el dictamen, que se prevé venga en el sentido de la remoción, debe ser aprobado por 44 de los 66 diputados que conforman la VII Legislatura.

## Alcaldes bajo la mira de la ALDF

### Rigoberto Salgado

Jefe delegacional de Tláhuac  
Licenciatura en Derecho por el ITAM.

### Claudia Sheinbaum

Jefa delegacional de Tlalpan  
Doctora en Ingeniería Energética por la UNAM.

### Ricardo Monreal

Jefe delegacional de Cuauhtémoc  
Doctor en Derecho por la UNAM.

### Avelino Méndez

Jefe delegacional de Xochimilco  
Médico veterinario zootecnista por la SARH.

## Buscan remover a tres delegados más

### NOTIMEX

Armando López Velarde, presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, informó que además del proceso contra Rigoberto Salgado, existen procedimientos de remoción contra tres delegados más de Morena.

El legislador comentó que hay otras solicitudes de destitución contra la delegada en Tlalpan,

Claudia Sheinbaum; de Xochimilco, Avelino Méndez, y de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal.

La primer solicitud es para Avelino Méndez, por considerar que ha incurrido reiteradamente en desacato a resoluciones y no ha dado posesión a los comités de participación ciudadana.

Detalló que sobre Sheinbaum, el asambleísta del Partido de la Revolución Democrática, Iván Texta, pidió la destitución porque

consideran que es ilegal que la delegada cobre en la UNAM y en la delegación Tlalpan.

En Cuauhtémoc, señaló que es una sentencia de un magistrado laboral federal, al considerar que no se ha acatado la sentencia del por no pagar un millón y medio de pesos a un trabajador.

Mencionó que Monreal ha dicho que no puede pagar porque no cuenta con el dinero, pues tendría que quitarlo de otro rubro.

# Cesarán a 3 delegados

Los titulares de Tlalpan, Xochimilco y Cuauhtémoc están a punto de ser separados de sus cargos por parte de la Comisión Jurisdiccional de la ALDF por no cumplir disposiciones legales

LOS CUATRO SON DE MORENA

## Buscan remoción de tres delegados y un diputado

• A Delegada de Tlalpan, por violar *Ley de servidores públicos* al cobrar además en la UNAM; a Avelino Méndez y Ricardo Monreal, por desacato; y a Felipe de la Cruz Ménez, por amenazas

Héctor García

Los delegados de Tlalpan Claudia Sheinbaum, de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel; Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila y el diputado Felipe de la Cruz Ménez, todos de Morena, están a punto de correr con la misma suerte que Rigoberto Salgado, pues la Comisión Especial Jurisdiccional de la ALDF, tiene solicitudes para separarlos de sus cargos.

Armando López Campa, presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional de la ALDF, anunció que la banda del PRD solicitó la remoción del cargo de Claudia Sheinbaum Pardo, por violar la *Ley de servidores públicos* al cobrar al mismo tiempo en la UNAM y como jefa delegacional.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México pidió separar del cargo al delegado de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, por reiterados desacatos, negándose a darles posesión a los comités de participación ciudadana, electos democráticamente.

Un magistrado laboral federal, solicitó la separación del cargo del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, por desacato al negarse a pagar un millón y medio de pesos a un trabajador despedido en la gestión del perredista Alejandro Fernández.

El diputado perredis-

ta Iván Texta Solís, solicitó a la Comisión Especial Jurisdiccional de la ALDF, el retiro del fuero para someter a juicio político a su homólogo de Morena Felipe de la Cruz Ménez, por amenazas.

El presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional, Armando López Campa, anunció que el 14 de noviembre se subirá el dictamen al pleno de la ALDF, quien determinará la remoción o no de Rigoberto Salgado como delegado de Tláhuac acusado de tener vínculos con el crimen organizado. A partir del 15 de noviembre, anunció, "nos enfocaremos a analizar si proceden o no las destituciones de los tres delegados y un diputado, todos de Morena".

Tribunal sugiere retirar al morenista Avelino Méndez

# En la mira para ser destituido, el delegado de Xochimilco

**LO ACUSAN** de ser omiso en renovar a autoridades de los Pueblos y Barrios Originarios; la resolución fue dictada el 16 de agosto; ALDF tienen facultad para removerlo

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

Las constantes omisiones del jefe delegacional en Xochimilco por Morena, Avelino Méndez, en renovar autoridades de los Pueblos y Barrios Originarios llevaron a los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a sugerir a los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) la destitución del funcionario.

La Razón tuvo acceso a la sentencia del pleno del Tribunal que fue dictada el 16 de agosto pasado en contra del delegado por incumplir con lo mandatado en la sentencia TEDF-JLCD-013/2017 y sus acumuladas TEDF-JLCD-014/2017, TEDF-JLCD-015/2017, TEDF-JLCD-016/2017 y TEDF-JLCD-017/2017.

**Fabiola Poblano Ramos**

Presidenta del Consejo de Pueblos

“Es un abuso de poder en contra de los Pueblos y Barrios Originarios al intentar posicionar a vecinos que tienen simpatía política con él”

“(…) Con fundamento en lo establecido por el artículo 108 fracción VI del Estatuto de Gobierno de esta entidad federativa en relación con el transitorio trigésimo de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como en lo dispuesto por la Ley que regula el procedimiento de los servidores públicos que designa la asamblea legislativa (sic) del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y de los titulares de los órganos político administrativos del Distrito federal (sic) (hoy Ciudad de México) remitase copia certificada del presente acuerdo a la referida Asamblea Legislativa, a efecto de

que en el ámbito de su competencia y conforme a sus atribuciones determine lo que en Derecho corresponda atendiendo al actuar del Jefe Delegacional en Xochimilco Avelino Méndez Rangel”, destaca el oficio.

De acuerdo con la copia certificada que fue recibida en la ALDF el 17 de agosto, los diputados podrán iniciar el proceso de destitución.

Según el artículo 108 del Estatuto de Gobierno, el Pleno de la ALDF puede remover a los jefes delegacionales por solicitud del Jefe de Gobierno o los diputados.

Y es que Avelino Méndez ha sido omiso para emitir la convocatoria para elegir a los Coordinadores Territoriales de los Pueblos Originarios de Santa María Tepepan, Santa Cruz Xochitepec, Santiago Tepalcatlalpan, San Gregorio Atlapulco, San Mateo Xalpa, Santa Cecilia Tepepetlalpa y Santa María Nativitas conforme los parámetros que establecieron los magistrados del Tribunal

Electoral desde el 18 de octubre de 2016 y que ratificó el 28 de marzo después de resolver un proceso de impugnación presentado por ciudadanos interesados, según quedó asentado en la resolución TEDF-JLCD-013/2017.

A éste proceso se sumaron diversas quejas de representantes de los Pueblos y Barrios Originarios de Xochimilco, quienes informaron a las autoridades del TEDF que Avelino Méndez permanecía omiso en el levantamiento de la información histórica y antropológica de las comunidades, según los expedientes TEDF-JLCD-014/2017, TEDF-JLCD-015/2017, TEDF-JLCD-016/2017 y TEDF-JLCD-017/2017.

Después de ser exigido por las autori-

dades, el obradorista afirmó hasta el 31 de julio, casi dos meses después de la fecha obligada, que “estaba realizando las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ejecutoria (...) que estaba recabando la información necesaria”, aunque no cumplió con lo mandatado mientras el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sí.

Fabiola Poblano Ramos, presidenta del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios, dijo que el delegado atentó contra la libre determinación de los Pueblos y Barrios Originarios al emitir una convocatoria sin revisar el proceso con los representantes y realizarla de manera improvisada con el objeto de posicionar a vecinos que están a favor suyo y de Morena.

“Méndez atentó contra los derechos de los Pueblos y Barrios Originarios. Así que estoy de acuerdo con la destitución como delegado en Xochimilco porque es un abuso de poder en contra de los Pueblos y Barrios Originarios al intentar posicionar a vecinos que tienen simpatía política con él. Y no sólo eso, sino que resulta contradictorio que él decía defender a las comunidades originarias”, aseveró en entrevista.

23

Meses lleva de delegado Avelino Méndez, asumió el cargo el 2 de octubre de 2015

# En noviembre definen el futuro de Tláhuac

- Salgado presentó pruebas de descargo ante la Asamblea
- Diputados acuerdan concluir dictamen de destitución

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

El próximo 14 de noviembre de este año el pleno de la Asamblea Legislativa concretará la permanencia o no de Rigoberto Salgado al frente de la delegación Tláhuac.

Así lo confirmó el presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional en el órgano legislativo local, Armando López Velarde Campa, luego de llevar a cabo una audiencia en la que el delegado de Morena presentó 300 pruebas a su favor, las cuales serán analizadas por los asambleístas.

Por acuerdo de los diputados integrantes, el viernes 10 de noviembre estará concluido el dictamen del proceso de destitución que se sigue en contra del morenista.

Antes, el 25 de septiembre se notificará a Salgado Vázquez y a su abogado Gabriel Regino qué pruebas a su favor fueron recibidas y desechadas por considerarse improcedentes.

López Velarde aclaró que estos plazos no son arbitrarios, sino totalmente apegados a la ley.

Mientras la audiencia se llevaba a cabo en el salón *Heberto Castillo*, afuera, en las escalinatas de Donceles y Allende, un centenar de manifestantes aguardaba la salida del delegado para manifestarle su respaldo.

A las once con nueve minutos inició la audiencia. Esta vez hubo hasta pase de lista para evitar que llegara a presentarse algún desorden entre los medios de comunicación.

Una mujer del equipo de Salgado tomó la batuta de la audiencia. Exigió a los representantes de comunicación entrar al salón en silencio y con respeto; también intentó asignar en qué lugar debían sentarse y recordó que estaba prohibido grabar y también tomar fotografías.

De nueva cuenta, Salgado y su abogado Gabriel Regino se sentaron en el banquillo de los acusados.

Ahí entregaron una caja de cartón con las pruebas a su favor y hasta hubo tiempo para que su abogado tomara protesta ante los diputados como su defensor.

El semblante del delegado fue diferente, esta vez no fue tan rígido co-

mo la primera vez que acudió a la sesión hace ya varios días, aunque sí resultaba muy evidente un fuerte rubor en su cara y orejas.

La audiencia fue breve, de escasos 12 minutos. José Manuel Delgado, secretario de la Comisión, notificó que los documentos entregados serían anexados al expediente R-01/2027 y analizados por los integrantes de la Comisión Especial Jurisdiccional.

A su salida, el delegado de Morena mostró interés en hablar, pero las condiciones lo apremiaban por cuestiones de seguridad.

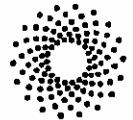
Los empujones obligaron a que el cuestionamiento fuera breve.

No obstante, aprovechó para reiterar que no tiene ningún vínculo con la banda de Tláhuac que lideraba Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*.

“Les comento que el gobierno delegacional no tienen ningún vínculo criminal con ninguna organización y tampoco tengo conexión con la adjudicación de obras a los donadores de diversos objetos para mi campaña”, aseguró Salgado. ●



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 19-SEPT-2017

Página

19

Sección *CCPND*

EL JEFE DELEGACIONAL PRESENTÓ 300 HOJAS DE PRUEBAS

# En noviembre, el dictamen para la remoción de Salgado

Ilich Valdez/México

**E**l 14 de noviembre se presentará el dictamen ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para remover al delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado

La Comisión Jurisdiccional de la Asamblea acordó las fechas para el procedimiento final de

remoción, y amplió el plazo para la presentación de pruebas de Salgado, quien enfrenta el proceso por supuestos vínculos con el llamado cártel de Tláhuac.

Ayer, los abogados de Salgado llegaron a la Asamblea para presentar un primer paquete de pruebas consistente en 300 hojas y a petición del funcionario se dio más tiempo para que presente

otras pruebas a su favor ante el proceso de remoción.

“El próximo 14 de noviembre veremos qué diputados de Morena le apuestan a la congruencia y apoyan con su voto a los habitantes de Tláhuac que piden la remoción de Rigoberto Salgado por sus actos de omisión e ingobernabilidad”, señaló el diputado Mauricio

Jleido, integrante de la Comisión Jurisdiccional.

“Desde la Comisión Jurisdiccional estamos trabajando como lo marca el Estatuto de Gobierno en el artículo 108, donde refiere que la Asamblea Legislativa podrá remover a los jefes delegacionales en este caso por incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública de Ciudad de México o el orden público.

Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, indicó que el proceso de remoción sigue su curso y se estableció el 21 de septiembre como fecha para el desahogo de pruebas. **M**

## Noviembre, plazo para Salgado

El 14 de dicho mes, se

dará a conocer la suerte  
que correrá el delegado  
de Tláhuac quien ayer  
entregó pruebas para su  
defensa.

# En noviembre se conocerá la suerte del jefe delegacional en Tláhuac: Toledo

Leobardo Reyes



El día que se suba al pleno el dictamen veremos la congruencia de los diputados de Morena para votar por la remoción.

El legislador local Mauricio Toledo Gutiérrez adelantó que “el próximo 14 de noviembre veremos qué diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) le apuestan a la congruencia y apoyan con su voto a los habitantes de Tláhuac que piden la remoción de Rigoberto Salgado, por sus actos de omisión e ingobernabilidad”.

Toledo Gutiérrez, aseveró “desde la Comisión Jurisdiccional estamos trabajando como lo marca el Estatuto de Gobierno en el artículo 108, donde refiere que la Asamblea Legislativa podrá remover a los jefes delegacionales en este caso por incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública del Distrito Federal o el orden público”.

Informó que durante la audiencia pública de ayer en el recinto legislativo de Donceles y Allende, sólo se recibió la contestación de la demanda y las pruebas presentadas por Rigoberto Salgado Vázquez, además de que se acreditó y presentó protesta del abogado que representará al jefe delegacional. Informó que la próxima sesión será el jueves 21 de septiembre, donde se realizará el desahogo de pruebas entregadas por el aún jefe delegacional de Tláhuac, y el lunes 25 de septiembre se le notificará cuáles fueron aprobadas o desechadas.

Posteriormente, el lunes 30 de octubre se continuará con el desahogo de pruebas, el viernes 10 de noviembre dictaminará la comisión y el 14 de noviembre irá al pleno el dictamen, donde se votará para decidir si se realiza o no la destitución del delegado de Tláhuac.

Fecha 19-SEPT-2017Página 1Sección Ciudad

# Decidirán en noviembre salida de Salgado

SAMUEL ADAM

La decisión de los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) por revocar, o no, el mandato al Delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, por posibles nexos con el crimen organizado, será tomada hasta el 14 de noviembre.

La Comisión Jurisdiccional de la ALDF, que lleva el caso del morenista, recibió ayer la respuesta de Salgado a las pruebas que el diputado del PRD, Iván Texta -a

nombre de 23 diputados que pidieron su remoción-, presentó para su análisis.

Ahí, la comisión definió que el próximo jueves se dará trámite a la respuesta y el desahogo de pruebas, periodo que abarcará hasta el 30 de octubre.

“Tenemos todo este tiempo para citar a servidores públicos o a testigos”, señaló el presidente de la Comisión de Gobierno, Armando López Campa.

“Podría ser llamado in-

cluso el ex Procurador de Justicia, Rodolfo Ríos Garza, porque el hecho de que no sea funcionario no lo exime de su gestión”.

El 10 de noviembre se emitiría un dictamen sobre si procede su destitución y el 14 se votará en el Pleno.

López Campa señaló que la resolución no depende sólo de la comisión, ya que debe ser avalada por dos terceras partes de los diputados.

A su vez, Salgado entregó a la comisión un expediente

donde rechaza las pruebas presentadas por el diputado Iván Texta y que le fueron entregadas el 29 de agosto, sin darlas a conocer a los medios debido a un amparo que defiende a Salgado de filtraciones de procesos legales en su contra.

“Venimos con mucha claridad, con mucha precisión, presentando más de 300 pruebas (...) el Gobierno Delegacional no tiene ningún vínculo con un grupo criminal”, aseveró.

Fecha 19-SEPT-2017Página 18Sección Seguridad

## Decidirán en noviembre salida

SAMUEL ADAM

La decisión de los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) por revocar, o no, el mandato al Delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, por posibles nexos con el crimen organizado, será tomada hasta el 14 de noviembre.

La Comisión Jurisdiccional de la ALDF, que lleva el caso del morenista, recibió ayer la respuesta de Salgado a las pruebas que el diputado del PRD, Iván Texta

-a nombre de 23 diputados que pidieron su remoción-, presentó para su análisis.

Ahí, la comisión definió que el próximo jueves se dará trámite a la respuesta y el desahogo de pruebas, periodo que abarcará hasta el 30 de octubre.

El Jefe delegacional consideró infundadas las acusaciones que lo vinculaban con el narco Felipe de Jesús Pérez Luna El Ojos y con beneficiar a particulares con contratos o puestos públicos.

## ■ Continúan las pesquisas sobre grupos criminales en Tláhuac, señala Garrido Osorio

# Entrega Salgado a la ALDF 300 pruebas en su favor

MIRNA SERVÍN VEGA Y  
LAURA GÓMEZ FLORES

El jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, entregó ayer un expediente de 300 pruebas en su favor a la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, como parte del proceso en su contra, y aseguró que su administración no está ligada al narco.

Armando López Campa, presidente de dicha comisión, explicó que además de la documentación, el delegado presentó al abogado Gabriel Regino como su representante legal.

Detalló que este jueves se realizará el desahogo de pruebas y el lunes siguiente se le notificará cuáles fueron aceptadas.

El 10 de noviembre la comisión emitirá el dictamen y cuatro días después se llevará al pleno

para decidir si es destituido el jefe delegacional.

López Campa informó que también se estudia iniciar un proceso de remoción de otros tres delegados de Morena: Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum y Avelino Méndez, por quejas y procedimientos en su contra.

Por otra parte, el titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local, Edmundo Porfirio Garrido Osorio, aseguró que continúan las investigaciones de la operación de grupos criminales en Tláhuac.

Dijo que continúan las declaraciones de servidores públicos de la fiscalía desconcentrada

para determinar una posible conexión con el grupo delictivo de Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, y actuar en consecuencia.

Desde julio pasado, cuando se abatió a Pérez Luna, se trabaja de manera coordinada con la Procuraduría General de la República y autoridades mexiquenses, pues "seguimos sobre el tema, donde hemos dado cuenta de varias detenciones, inmuebles con extinción de dominio y cambios en los mandos, pero el trabajo de investigación continúa".

Hasta el momento no se han fincado responsabilidades administrativas o penales contra funcionarios de esa fiscalía, pero "vamos a llegar hasta las últimas consecuencias; no vamos a tolerar ninguna práctica irregular", aseveró.

Fecha 19-SEPT-2017 Página 1

Sección Comunicación Social

**RIGOBERTO SALGADO EN LA ALDF**

# Da a su favor 300 pruebas

**El delegado reitera que no tiene nexos criminales; la comisión especial seguirá el proceso de su remoción**

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

Rigoberto Salgado, delega-

do en Tláhuac, dio a conocer que entregó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) 300 pruebas de que "la delegación no tiene vínculos con organizaciones criminales" y expuso que tampoco hay pruebas de que hubiera beneficiado a una empresa con contratos.

Tras participar en una audiencia ante la Comisión Especial Jurisdiccional de

la Asamblea y entregar las pruebas, se dio a conocer que su abogado defensor será Gabriel Alejandro Regino García.

El presidente de la comisión, Armando López Velarde Campa, declaró: "no somos la Santa Inquisición" y dio a conocer el calendario del proceso de remoción que se inició con base en un expediente.

El legislador indicó que este jueves sesiona la

Comisión Especial Jurisdiccional para analizar las pruebas de Salgado y determinar su validez.

El próximo 25 de septiembre se le notificará al abogado el resultado de ese

análisis.

Durante octubre podrán ir a la asamblea funcionarios que tengan elementos sobre el caso Salgado.

Fecha 19-SEPT-2017 Página 13

Sección Ciudad

## En 11 minutos Salgado entrega 300 pruebas

**SERÁ EL VIERNES 10** de noviembre cuando los diputados que integran la Comisión Jurisdiccional definan si el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, es responsable de haber sostenido nexos con el fallecido líder narcomenudista Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, de contratar a sus operadores criminales en la nómina delegacional, de permanecer omiso ante

la escalada del crimen en la demarcación y de enriquecimiento ilícito, por lo que podría ser destituido del cargo.

**Negó las acusaciones** y afirmó que presentó 300 pruebas a su favor.

**Tuvo una fugaz reunión** con los asambleístas, la cual fue a puerta cerrada y en la cual entregó los elementos de descargo al presidente de la Comisión,

Armando López Velarde Campa. Todo en menos de 11 minutos.

**"El día de hoy** acudimos a dar respuesta a la infundada solicitud de remoción. Lo hicimos con mucha claridad presentando más de 300 pruebas. El Gobierno delegacional no tiene ningún vínculo criminal con ninguna organización", apuntó a su salida.

**Luis Alberto Alonso**

# Entrega Rigoberto Salgado por escrito pruebas para defenderse de remoción

El jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez entregó ayer a integrantes de la Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las pruebas que consideró pertinentes para su defensa por escrito contra el procedimiento de remoción que se lleva en su contra, así como las pruebas que lo desvinculan de sus presuntos vínculos con el líder del Cártel Tláhuac-Chalco, Felipe de Jesús Pérez Luna (a) "El Ojos" para protección de sus ilícitas actividades en esa demarcación.

Asimismo, el delegado de extracción morenista ratificó a la Comisión Especial Jurisdiccional del órgano legislativo, al exsecretario de Seguridad Pública capitalino Gabriel Alejandro Regino García, como su abogado defensor, también dio la dirección que se le solicitó para notificarle los siguientes pasos de su procedimiento.

En ese sentido, el secretario de dicha Comisión José Manuel Delgadillo, dio a conocer que los documentos entregados por el aún delegado en Tláhuac se anexarán al expediente R-01/2017 y se analizarán por los integrantes de la Comisión Especial Jurisdiccional.

También se citó a Rigoberto Salgado Vázquez

para el lunes 25 de septiembre en las oficinas de la Comisión, en un horario de 9 a 15 horas, para presentarle el resultado del estudio de las pruebas e informarle cuales proceden y cuáles no.

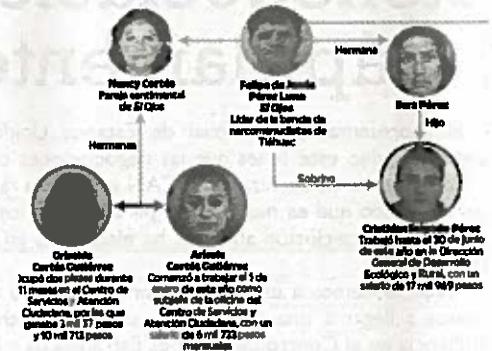
Mientras que el presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional, Jesús Armando López Velarde Campa, recordó que el procedimiento de remoción en contra de Salgado Vázquez se lleva a cabo conforme a derecho y como lo marca el artículo 42 del Estatuto de Gobierno, y que la Comisión estableció como fechas de su calendario el 30 de octubre para aprobar el dictamen final y el 14 de noviembre para presentar ante el Pleno de la VII Legislatura dicho documento para ser votado y así decir si procede la remoción del funcionario.

Añadió, "en los próximos días, la Comisión seguirá trabajando con las pruebas entregadas, a partir del 25 de septiembre, fecha en que se informé cuales documentos se desechan se seguirá el trabajo y en el transcurso de más de un mes se podrá presentar a comparecer diversas autoridades".

Recalcó, "los tiempos establecidos en este caso y la fecha para presentar al Pleno el dictamen fi-

nal son los que fija la Ley, 55 días hábiles después de notificar al acusado. Por ello, se concluirá el procedimiento en tiempo y forma".

Cabe recordar que para la decisión final del procedimiento tendrán que votar ante el Pleno dos terceras partes de los diputados que integran la VII Legislatura.



Integrantes de la Comisión fijan las fechas de su calendario de trabajo

En sólo 12 minutos

## Salgado presenta 300 pruebas a su favor

A puerta cerrada, luego de presentar un amparo para resguardar la confidencialidad de las investigaciones que se le siguen, el jefe

delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, presentó más de 300 pruebas a su favor ante la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al comparecer ante cinco miembros de la Comisión Jurisdiccional, ninguno de Morena, el delegado en Tláhuac, en apenas 12 minutos, entregó por escrito sus respuestas a las acusaciones recabadas por la mencionada Comisión.

"Esperamos que con esta contundencia que mostramos, incluso la solicitud de remoción se retire por ser infundada y ser producto de pruebas oscuras, vagas, impre-

cisas, algunas obtenidas en forma ilegal", expuso.

En atropellada entrevista al concluir la comparecencia, afirmó: "Acudimos a dar respuesta a la infundada solicitud de remoción al

jefe delegacional de Tláhuac, lo hicimos con mucha claridad, con mucha precisión, presentando más de 300 pruebas".

Reiteró que no tienen vínculos con la banda de Tláhuac que lideraba Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos.

—Felipe Rodea

CIUDAD

**Tláhuac.** El delegado acudió a la ALDF para entregar 300 "pruebas" que comprueban su inocencia y así no ser destituido de su cargo.

# Entrega Salgado 300 "pruebas" de su inocencia a la ALDF

► El jefe delegacional de Tláhuac presentó documentación para demostrar que no tiene relación con el crimen organizado y que no incurrió en desvío de recursos

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

El delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, acudió hoy a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a su segunda audiencia del proceso de remoción en la que entregó 300 pruebas, que según él, demuestran que no tiene relación con el crimen organizado, no incurrió en desvío de recursos delegacionales ni en la adjudicación de contratos directos.

Con esto los diputados locales continuarán con el desahogo de pruebas y después dictaminarán y someterán a votación la resolución de la Comisión Jurisdiccional.

Asimismo los legisladores informaron que será el 14 de noviembre cuando se realice dicha votación.

En la sesión de ayer, Salgado también tuvo que ratificar el nombre de su defensa y anunció el cambio de abogado; durante su primera audiencia (el 29 de agosto) el morenista nombró al licenciado Celis el ençargado de

recibir el expediente creado por la ALDF; ayer, el delegado acreditó a Gabriel Regino como su defensor.

Además corroboró su dirección en la que el órgano legislativo le hará llegar las notificaciones en cuanto a los siguientes

pasos de su procedimiento.

El diputado José Manuel Delgadillo, secretario de la Comisión, informó que los documentos entregados por el actual jefe delegacional se anexarán al expediente R-01/2027 y se analizarán por los integrantes de la Comisión Jurisdiccional.

El panista citó al jefe delegacional de Tláhuac el próximo 25 de septiembre en las oficinas de la Comisión para presentarle el resultado del estudio de las pruebas entregadas e informarle cuáles proceden y cuáles no.

En tanto que Armando López Velarde Campa, presidente de dicha comisión, aseguró que el procedimiento de remoción en contra de Salgado Vázquez se lleva a cabo conforme a derecho

y como lo marca el artículo 42 del Estatuto de Gobierno.

El diputado local señaló como fecha límite el 10 de noviembre para aprobar el dictamen final y el 14 de noviembre para presentarlo ante el Pleno y someterlo a votación.

Recordó que se necesitan las dos terceras partes de los votos

—44diputados a favor— para que la destitución de Salgado sea un hecho; sin embargo, aseguró que será complicado debido a que no todos los legisladores están a favor del dictamen.

"En los próximos días, la Comisión seguirá trabajando con las pruebas entregadas, a partir del 25 de septiembre, fecha en que se informé cuales documentos se desechan se seguirá el trabajo y en el transcurso de más de un mes se podrá presentar a comparecer diversas autoridades", acotó.

Fecha 19-SEPT-2017

Página

17-9

Sección

Ciudad

## SE DEFIENDE RIGO

Rigoberto Salgado, jefe delegacional de Tláhuac, asistió a la Asamblea Legislativa a defenderse. Se le acusa de vínculos con el líder del cártel de Tláhuac, Felipe Pérez, El Ojos, y enfrenta proceso de destitución.

# Entrega Rigo pruebas de defensa a la ALDF

POR LILLIAN REYES RANGEL

Será el próximo 14 de noviembre, cuando los integrantes de la Asamblea Legislativa decidan el futuro de Rigoberto Salgado al frente de la delegación Tláhuac.

“El próximo 14 de noviembre veremos qué diputados de Morena le apuestan a la congruencia y apoyan con su voto a los habitantes de Tláhuac que piden la remoción de Rigoberto Salgado, por sus actos de omisión e ingobernabilidad”, manifestó el diputado perredista Mauricio Toledo.

En el encuentro de este lunes, Salgado entregó a la Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea

Legislativa sus pruebas de defensa y la contestación de la demanda ante el procedimiento de remoción que se lleva en su contra debido a presuntos vínculos con el crimen organizado.

La reunión de nueva cuenta fue pública, sin embargo se limitó de nueva cuenta la posibilidad de videograbarla, obtener audio y fotografiar la sesión en que el delegado morenista ratificó a la Comisión el nombre de su defensa, Gabriel Alejandro

Regino García.

De igual forma, entregó la dirección que se solicitó para notificarle de los siguientes pasos de su procedimiento.

El diputado José Manuel Delgadillo, secretario de la Comisión,

informó que los documentos entregados por el actual Jefe Delegacional se anexarán al expediente R-01/2027 y se analizarán por los integrantes de la Comisión Especial Jurisdiccional.

Cabe señalar que Salgado está citado para el próximo 25 de septiembre en las oficinas de la Comisión, en un horario de 9 a 15 horas, para presentarle el resultado del estudio de las pruebas e informarle cuales proceden y cuáles no.

Por su parte, Jesús Armando López Velarde Campa, presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional, manifestó que el 30 de octubre se aprobará el dictamen final para que el 14 de noviembre se vote en el Pleno.

Al finalizar la sesión, en entrevista, Salgado detalló que entregó un expediente con 330 pruebas a su favor.

Fecha 19-SEPT-2017

Página

43

Sección

Política



Presenta delegado en Tláhuac sus pruebas ante la ALDF.

LEA MÁS [eleconomista.mx/politica](http://eleconomista.mx/politica)

# Se reunió con la Comisión Jurisdiccional Entrega Salgado pruebas y asegura ser inocente

**Llegó al recinto de Allende y Donceles con su abogado, un especialista en derecho penal; niega nexos con "El Ojos"**

**Noel F. Alvarado**

El jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, presentó pruebas en su defensa contra las acusaciones que obran en su contra por su relación con la organización delictiva que dirigía Felipe de Jesús "El Ojos", abatido por la Marina en una casa de seguridad en la Colonia La Conchita Zapotitlán.

En breve entrevista en las escalinatas del edificio de la ALCDMX, Rigoberto Salgado reiteró ser inocente y que nunca tuvo una relación con la organización criminal de Felipe de Jesús "N".

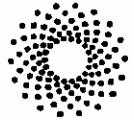
Tras la reunión, se acordó una nueva cita para el próximo 25 de septiembre -entre las 9:00 y 15:00 horas-, donde Rigoberto Salgado y su defensor serán notificados de la aceptación o no de pruebas.

Fue minutos después de las 11:00 horas, cuando el delegado de Morena de Tláhuac, Rigoberto Salgado, llegó a la Asamblea Legislativa, donde ya era esperado por los integrantes de la Comisión Jurisdiccional.

La reunión se llevó a cabo en el Salón Heberto Castillo y fue ahí donde el jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, entregó las pruebas en su defensa sobre las acusaciones que obran en su contra.

Ante la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, integrada por el su presidente, Armando López Campa; secretario, José Manuel Domínguez; Nora Arias, Mauricio Toledo, Carlos Candelaria; además de los legisladores Iván Texta y Rebeca Peralta, el delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado, notificó que su abogado defensor es el especialista en derecho penal Gabriel Regino García, y entregaron las pruebas en su defensa, en las que se deslinda de su relación con Felipe de Jesús "El Ojos" líder del grupo criminal en Tláhuac.

Después de 15 minutos, Rigoberto Salgado salió escoltado, mientras que un grupo de militantes morenistas y seguidores de Salgado, hicieron una valla para que nadie se le acercara y, tras abordar una combi blanca, se retiró.



EL DELEGADO DE TLÁHUAC LUCHA POR EVITAR SU DESTITUCIÓN

# Presenta Salgado pruebas a su favor

● El 14 de noviembre la ALDF dará a conocer la resolución del caso

REDACCIÓN  
@DDMexico

**R**igoberto Salgado, jefe delegacional de Tláhuac, acudió a la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa capitalina (ALDF) a presentar más de 300 pruebas para demostrar su presunta inocencia ante el proceso de remoción en su contra.

Luego de entregar la documentación, el delegado rechazó cualquier vínculo criminal con alguna organización delincuencia y des-

tacó que no existe ninguna prueba que demuestre que firmó algún contrato de obras o servicios que estuvieran fuera de la ley.

Rigoberto Salgado indicó que "esperamos que con esta contundencia que mostramos contra la solicitud de remoción, se retire por ser infundada y por ser producto de pruebas oscuras, vagas e imprecisas, y algunas obtenidas en forma ilegal.

Durante la entrega de la documentación, que se llevó a cabo en el salón Heberto Castillo de la ALDF, se le informó que el próximo 25 de septiembre se le notificará que pruebas proceden a su favor y cuáles serán desechadas por improcedentes.

Asimismo, será a más tardar el 14 de noviembre cuando la Comisión Jurisdiccional presentará la resolución del caso ante el pleno de la Asamblea Legislativa capitalina, por medio de la cual se determinará por votación de dos terceras partes la permanencia de Rigoberto Salgado como delegado de Tláhuac.

El secretario de dicha comisión, José Manuel Delgadillo, comentó que se tomará una decisión jurídica, apegada a Derecho y sin consignas partidistas respecto al proceso y expuso que para llegar a una remoción se requieren de 44 votos de los 66 asambleístas capitalinos, pero enfatizó que será responsabilidad de cada diputado local.

# Presentó Rigo, de Tláhuac, 300 pruebas a su favor en la ALDF



## GUERRA EN TLÁHUAC

Ciudad de México.— El delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, acudió a la ALDF a presentar 300 pruebas que dijo demuestran su inocencia de que no tiene vínculos con ninguna organización criminal, acusación que presentaron como prueba 23 diputados encabezados por perredistas para removerlo del cargo.

Después de entregar las pruebas a la Comisión Jurisdiccional de, donde alega inocencia, Rigoberto Salgado determinó nombrar a Gabriel Regino García como su abogado defensor.

Con porras de acarreados que llevó a la ALDF, el delegado mo-

reno dijo tener confianza de salir bien librado y continuar como titular de la demarcación, "porque fue una solicitud de remoción mal infundada pues fue realizada con pruebas oscuras, vagas, imprecisas y algunas obtenidas en forma ilegal", se quejó.

Anunció que a partir de este martes, estará en condiciones de explicar cada una de las pruebas a su favor y las infundadas en su contra.

Antes, a la Comisión Jurisdiccional le bastaron 11 minutos para recibir las pruebas de Salgado, anunciándo-

le se abocará a desahogarias, analizarlas y tener listo el fallo.

Para ello le informaron que el próximo lunes 25 de septiembre de 9 a 15 horas, podrá acudir a Avenida Juárez número 60, tercer piso, para conocer el veredicto. ☺

(Héctor García)

## ¿SABÍAS QUE?

Salgado lo niega: "les comento que el gobierno delegacional no tiene ningún vínculo con un grupo criminal."



#CASOTLÁHUAC

# Delegado lleva sus pruebas

## RIGOBERTO SALGADO DICE TENER 300 DOCUMENTOS QUE PROBARÁN SU INOCENCIA

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA  
LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, caminó tranquilo por Donceles. Llegó una hora antes de presentar las 300 pruebas que —dijo— servirán para refutar los documentos que sustentan la petición de destitución en su contra.

“Acudimos a dar respuesta a la infundada solicitud de remoción al jefe delegacional de Tláhuac. Lo hicimos con mucha claridad, con mucha precisión”, dijo Salgado, luego de cumplir con el proceso de entrega de documentos de defensa, que presentó en varios legajos acomodados en una caja de cartón.

A las 11:10 horas inició la sesión en el salón Heberto Castillo de la Asamblea Legislativa. El delegado de Tláhuac, frente a seis de los siete diputados que integran la comisión —Rebeca Peralta, Carlos Candelaria, Iván Texta, Manuel Delgadillo, Mauricio Toledo y Armando López Velarde Campa, presidente de

la comisión—, entregó una caja con los documentos probatorios de su inocencia y presentó a quien será su abogado: Gabriel Alejandro Regino García, otrora subsecretario de la SSP.

“Categorícamente les reitero que el gobierno delegacional no tiene vínculo criminal con ninguna organización.

“Esperamos que con esta contundencia que mostramos, incluso la solicitud de remoción se retire por ser infundada y por ser producto de pruebas oscuras, vagas, imprecisas, algunas obtenidas de forma ilegal”, aseguró antes de resguardarse nuevamente en el salón Heberto Castillo.

Afuera, un centenar de personas formaban una valla para que Salgado saliera sin complicaciones de la ALDF. La escena contrastaba con su anterior comparecencia, en la que cientos de personas le gritaban “asesino” y exigían un juicio político en su contra. Ahora las voces lo defendían y respaldaban.

López Velarde Campa informó que el 25 de septiembre, luego de que sesione la comisión, se notificará tanto al diputado

Iván Texta y a Rigoberto Salgado, cuáles pruebas son válidas y cuáles no.

La fecha límite para presentar el dictamen es el 14 de noviembre, cuando, señaló el presidente de la comisión, se someta el dictamen a votación.

“No somos la Santa Inquisición, se requieren 44 votos”.

Texta, quien representa a los asambleístas solicitantes de la destitución, aseguró antes que tiene 45 votos para garantizar la destitución del delegado, pero López Velarde Campa matizó que hasta ahora nadie puede garantizar tener los votos suficientes. ●

## Otros tres *morenos*, en la mira

Los delegados de Morena Claudia Sheinbaum, Avelino Méndez y Ricardo Monreal tienen solicitudes de destitución ante la Comisión Especial Jurisdiccional.

El diputado Armando López Velarde, quien preside dicho órgano legislativo, detalló que la más reciente es por una sentencia del Tribunal Electoral capitalino contra Méndez, por incumplir reiteradamente resoluciones del Tribunal para dar posesión a los comités ciudadanos electos en Xochimilco.

En el caso de Sheinbaum, titular en Tlalpan, la solicitud fue presentada hace dos meses por los diputados del PRD, quienes consideran ilegal que cobre como académica de la UNAM y como jefa delegacional.

En el caso del delegado de Cuauhtémoc es por la sentencia de un magistrado laboral federal que acusó desacato por no pagar 1.5 millones de pesos a un trabajador desde la gestión de Alejandro Fernández, anterior jefe delegacional, y cuyo pago es exigido ahora a Monreal. **Lizeth Gómez**

### FECHAS FATÍDICAS

● El 21 de septiembre sesionará la Comisión para desahogar las pruebas.

● El 25 de septiembre se notificará a Salgado y a Texta cuáles fueron admitidas y cuáles no.

● El 30 de octubre se añanizan pruebas. De septiembre a octubre se podrá sesionar para citar a testigos.

● El 10 de noviembre se darán por terminados los trabajos de la comisión.

55

DÍAS HÁBILES PARA CONCLUIR EL PROCESO.

44

VOTOS SE REQUIEREN PARA LA REMOCIÓN.

2

ABOGADOS TITULARES HA TENIDO SALGADO

# Toma Gabriel Regino la defensa de Salgado

SAMUEL ADAM

El abogado Gabriel Regino, Subsecretario de Seguridad Pública en la gestión de Andrés Manuel López Obrador, será el defensor del Delegado

de Tláhuac Rigoberto Salgado en el juicio de remoción en su contra.

Cuando recibió el expediente de su acusación, el 29 de agosto, Salgado asistió con el abogado Martín Celis, ex

militante del PRD y el PRI.

Ayer, al notificar su defensa particular a la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, el Delegado asignó a Regino García esta tarea.

Encargado del despacho Regino Abogados, el litigante estuvo de 2002 a 2006 en la SSP, para después sumarse al equipo de transición entre el Gobierno interino de Alejandro Encinas y el de Marcelo Ebrard.

También fue socio del despacho "Abogados Consultores" junto con el actual Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, con quien trabajó tres años, antes de que Mancera fuera designado Procurador capitalino.

En 2006, informes de inteligencia federal lo vincularon con presuntas operaciones del Cártel del Norte del Valle, de Colombia, de las cuales fue exonerado.

**TOMA GABRIEL REGINO DEFENSA DE DELEGADO DE TLAHUAC**

# Un defensor colmilludo

**El ex Subsecretario de Seguridad Pública llevará el caso de Rigoberto Salgado**

SAMUEL ADAM

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El abogado Gabriel Regino, quien fuera Subsecretario de Seguridad Pública en la gestión de Andrés Manuel López Obrador, será el defensor del Delegado de Tláhuac Rigoberto Salgado en el juicio de remoción en su contra.

Cuando recibió el expediente de su acusación, el 29 de agosto, Salgado asistió con el abogado Martín Celis, ex militante del PRD y el PRI.

Ayer, al notificar su defensa particular a la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, el Delegado asignó a Regino García esta tarea.

Encargado del despacho Regino Abogados, el litigante estuvo de 2002 a 2006 en la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, para después sumarse al equipo de transición entre el Gobierno interino de Alejandro Encinas y el de Marcelo Ebrard.

También fue socio del despacho Abogados Consultores junto con el actual Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, con quien trabajó tres años, antes de que Mancera fuera designado Procurador capitalino.

En 2006, informes de inteligencia federal lo vincularon con presuntas operaciones del Cártel del Norte del Valle, de Colombia, de las cuales fue exonerado.

Entre los personajes que Regino ha defendido, se encuentran los detenidos el 1 de diciembre del 2012 por protestas en Ciudad ante la toma de protesta de Enrique Peña Nieto; una de las cuatro víctimas fatales del accidente de un BMW en Paseo de la Reforma el pasado 31 de marzo, y de los acusados de uso indebido de atribuciones y facultades por la construcción irregular de la Estela de 117

**Critica aval a Código Electoral**

# Lamenta Alavez ignorar consulta

**Admiten Corte que se pasó por alto a pueblos originarios, pero da luz verde**

SAMUEL ADAM  
 Y VÍCTOR FUENTES

La diputada de Morena Aleida Alavez lamentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalara el Código Electoral de la Ciudad

sin realizar alguna consulta a los Pueblos y Barrios Originarios capitalinos.

Sin embargo, dijo, se espera que la Corte modifique distintos preceptos de la misma, que ya avaló en la resolución general a la Constitución, pero que el Código contradice.

Ayer, siete de los once Ministros de la Corte votaron por invalidar el Código, aprobado en junio, ya que la Asamblea Legislativa no rea-

lizó consulta previa a las comunidades indígenas y pueblos originarios.

Alavez, parte de la banca de Morena que impugnó ante la SCJN, lamentó que los Ministros argumentaran que no podían echar abajo la reglamentación por el poco tiempo con el que cuenta el Código para entrar en práctica, pues en octubre arranca el año electoral en la capital.

“Si esa va ser la argumentación, estamos dejando que cuatro Ministros decidan por los pueblos y barrios”, señaló en entrevista con REFORMA.

Morena impugnó los derechos electorales de los Pueblos y Barrios Originarios que garantiza la Constitución de la Ciudad, además del mecanismo de elecciones de los Concejos, donde automáticamente el Alcalde tendrá 60 por ciento de los Concejales de su partido.

De igual manera, buscan que se recupere el concepto

de violencia política de género, borrado de la ley, y cambiar el máximo de diputados de un partido en el Congreso, que bajaron de 40 a 33.

Luego de que la Corte ya avaló de la Constitución medidas electorales, como el límite de 40 diputados por partido, Alavez dijo que se ha creado jurisprudencia para que se baje esta y otras medidas del Código Electoral.

El Ministro Eduardo Medina Mora propone invali-

dar al menos 26 artículos del Código, como la fórmula de asignación de diputados locales al partido mayoritario, y todo lo relativo a gobierno de coalición.

“Se vuelve una tomada de pelo crear una Constitución, cuando se están tomando por encima de ella decisiones que la modifican. Viene afortunada la valoración del proyecto de Medina Mora, pero estamos a la expectativa de lo que puedan resolver los Ministros”, señaló Alavez.

“Tiene que privar ese trato igualitario en sus resoluciones”.



**Aleida Alavez**

Diputada de Morena

**/// Se vuelve una tomada de pelo crear una Constitución, cuando se están tomando por encima de ella decisiones que la modifican.**

■ El pleno analizará uno por uno los artículos impugnados y las acciones de inconstitucionalidad

## Desestima la Corte proyecto que proponía invalidar la nueva norma electoral local

EMIR OLIVARES ALONSO

Faltó sólo un voto para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidiera invalidar en su totalidad el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En una discutida sesión, siete de los 11 ministros se pronunciaron en favor de la invalidación general de dicho ordenamiento, y el máximo tribunal se quedó a un voto para que se concretaran las acciones de inconstitucionalidad promovidas por los partidos Encuentro Social, del Trabajo, Morena, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como por algunos integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Los siete ministros que se pronunciaron por la invalidación coincidieron en señalar que la ALDF no realizó la consulta previa a las comunidades indígenas y pueblos originarios de la ciudad, como ordenan tanto la Constitución como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Al no alcanzar la votación requerida, este argumento se desestimó.

El nuevo Código Electoral de la capital del país se publicó en junio de este año y contiene las reglas que regirán la elección del próximo jefe de Gobierno, del primer Congreso local y de los alcaldes de la Ciudad de México.

Correspondió al ministro Eduardo Medina Mora presentar el proyecto, con el que buscaba reconocer que la ALDF violó el

derecho a la consulta de las comunidades indígenas que habitan en la capital, pero no planteaba anular totalmente el Código Electoral local.

Su idea era que la Corte ordenara a los legisladores locales realizar la consulta y hacer las reformas necesarias a fin de que el proceso electoral de 2022 se celebrara ya con esas modificaciones. Sin embargo, sólo cuatro ministros apoyaron el proyecto de Medina Mora, por lo que también fue desestimado.

Al no alcanzar acuerdos y no contar con los ocho votos requeridos para invalidar el nuevo Código Electoral capitalino, el pleno de la SCJN tendrá que analizar uno a uno los artículos impugnados. Tras un receso en la sesión, los mi-

nistros no pudieron entrar al fondo de este análisis, por lo que el presidente de la Corte, Luis María Aguilar, citó a una nueva sesión para este martes, en la que continuará el debate de las acciones de inconstitucionalidad.

# Aprueba SCJN 'de panzazo' el Código Electoral

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia se quedó ayer a un voto de anular en su totalidad el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en junio.

Siete de los once Ministros votaron por invalidarlo, ya que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

no consultó previamente a las comunidades indígenas y a los pueblos originarios de la Capital, como ordenan la Constitución y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Se requerían ocho votos para concretar la invalidez, por lo que el argumento de violación al Derecho de Consulta fue desestimado. Hoy se analizarán otros aspectos

dentro de las 10 acciones de inconstitucionalidad que impugnán el código.

El proyecto del Ministro Eduardo Medina Mora proponía ordenar a la ALDF celebrar la consulta y hacer las reformas necesarias, pero sin llegar a la anulación. La idea sólo tuvo cuatro votos y tampoco prosperó.

Según el Censo de 2010, 123 mil personas en la Ciudad

de México hablaban alguna lengua indígena, lo que representa el 1.5 por ciento del total de la población, y de los 461 artículos del Código, en 14 se hace referencia a estas comunidades.

Aún así, la mayoría de los Ministros enfatizó que la ausencia de consulta fue un vicio de procedimiento que tendría que haber llevado a la invalidez de la norma.

## DEBATE EN LA SCJN

**ELECCIÓN TUVO RIESGO**

El Código Electoral de la Ciudad de México estuvo a punto de ser anulado en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debido a que valoraron que no consultar a las comunidades indígenas violó la Constitución.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

# Un solo voto salvó al código electoral

**De acuerdo con las normas de la Corte, se requerían ocho votos para anular la legislación**

**POR JUAN PABLO REYES**

*juan.reyes@gimm.com.mx*

Con una notoria división entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Código Electoral de la Ciudad de México continuará vigente en la capital del país, pues sólo faltó un voto para ser anulado.

De acuerdo a las normas de la Corte, se requerían ocho

votos para lograr la invalidez del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX por no realizarse una consulta previa por parte de la Asamblea Legislativa a las comunidades indígenas sobre la legislación. Finalmente, el argumento de violación fue desestimado.

Así, encabezados por Eduardo Medina Mora, un bloque de cuatro ministros consideró que la violación constitucional, al no realizarse dicha consulta, no debería tener el alcance de invalidar la totalidad del Código, pues esta medida sería excesiva.

“Anular sólo una parte de los artículos, no le haría ningún favor, ningún servicio a las comunidades originarias

de la Ciudad de México, tampoco la anulación total del código”, expuso Medina Mora.

A esta postura se sumaron los ministros Jorge Pardo, Alberto Pérez Dayán así como el presidente de la Corte, Luis María Aguilar quien destacó que cuando los derechos que se contienen en una ley son de manera progresiva,

invalidarlas sería contrario a sus derechos.

Sin embargo, un bloque mayoritario de siete ministros, entre ellos Arturo Zaldívar, consideró que la totalidad del Código Electoral capitalino debía ser derogado, pues el hecho de que se puedan generar afectaciones por la proximidad del proceso elec-

toral en la Ciudad de México, no justifica que la SCJN avale una violación constitucional a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.



El hecho de que se puedan generar afectaciones por la proximidad del proceso electoral tampoco justifica que la SCJN avale una violación constitucional”.

**ARTURO  
ZALDÍVAR**  
MINISTRO SCJN

### Corte, a un voto de anular código electoral

**Ciudad de México.**— A un voto de anular en su totalidad el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado apenas en junio pasado, se quedó la Suprema Corte de Justicia.

De los once Ministros de la Corte, siete votaron por invalidar el Código, ya que la Asamblea Legislativa no realizó consulta previa a las comunidades indígenas y pueblos originarios de la capital, como ordenan la Constitución y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Ocho votos se requerían para la invalidez, por lo que el argumento de violación al derecho de consulta de estas comunidades fue desestimado, y la

Corte seguirá analizando otros aspectos de las diez acciones de inconstitucionalidad que impugnan el Código.

El proyecto del Ministro Eduardo Medina Mora proponía ordenar a la ALDF celebrar la consulta y hacer las reformas necesarias, pero sin anular el Código, pero esta idea solo tuvo cuatro votos y tampoco prosperó. ☹

# Ley de Movilidad le dice adiós al "pool" y a los mototaxis

NUEVA LEY DE MOVILIDAD LOS DEJA FUERA

# Adiós a transporte compartido y mototaxis

● Servicios como Uberpool y golfitaxis dejarán de operar en la capital, pues no cumplen con los requisitos oficiales

POR PATRICIA GUILLÉN @patito1811

Establecen nuevas reglas en la Ciudad de México para el servicio de transporte por medio de choferes privados, transporte colectivo y transporte público de ciclotaxis tras la publicación del nuevo Reglamento de la Ley de Movilidad presentado el pasado fin de semana; queda prohibido el servicio de transporte de pasajeros

de manera compartida, modalidad que aplican Uber Pool y Cabify. Por su parte la presidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa, Francis Pirín, refirió que dichos acuerdos no se establecieron con las empresas de este tipo y debido a que están incumpliendo tendrán que eliminar el servicio. "El convenio con estas empresas es que deben dar el servicio como un taxi normal, jamás dice

Uber Pool, para eso existen los transportes masivos", indicó. Con esta nueva modalidad, de acuerdo con las autoridades, las empresas de Uber y Cabify deberán presentar en breve un registro con cuántas unidades cuentan y cuántos choferes operan las unidades. De acuerdo con el decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 15 de septiembre, quien desacate dicha norma será acreedor a sanciones administrativas. Las personas morales que operan, utilizan o administran aplicaciones para dar el servicio privado

de transporte con chofer en la capital estarán obligados a realizar los registros y trámites ante la Secretaría de Movilidad. Deberán proporcionar un acta constitutiva de la empresa, entre otros requisitos, principalmente deberán estar matriculados en la Ciudad de México. En tanto, los choferes de ciclotaxis deberán acreditar una evaluación médica integral que incluya exámenes psicométricos, de consumo e ingesta de alcohol, enervantes o algún otro tipo de sustancias. Para este servicio les especificarán el polígono autorizado así como su vigencia y deben pertenecer a una organización que cuente con registro ante la Semovi. Queda prohibido el transporte de pasajeros en motocicletas adaptadas y carros de golf.

**"El convenio con las empresas es que deben de dar un servicio de taxi, jamás dice Uber Pool, para eso hay otros medios de transporte"**

FRANCIS PIRÍN | ASAMBLEÍSTA

19-SEPT-2017

Fecha

Página

6

Sección *Mejorías*

## Analiza PAN CDMX propuestas de transportistas sobre movilidad

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (PAN CDMX) integrará a su Plataforma Legislativa y de Gobierno 2018, las propuestas de transportistas que permitan mejorar el servicio de los sistemas de transporte y movilidad en la capital, afirmó su presidente Mauricio Tabe Echartea.

Al sostener un encuentro con líderes y representantes de diversas rutas y sistemas de transporte de la ciudad, el líder del PAN CDMX escuchó la problemática que enfrenta el sector y las propuestas para mejorar el servicio que prestan.

“Acordamos recibir sus propuestas, el propósito de esta reu-

nión con los transportistas es que en la Plataforma se construya una propuesta que permita tener un transporte público mucho más seguro y de mejor calidad”.

Tabe Echartea sostuvo que el objetivo del PAN CDMX es mejorar la calidad del transporte público en la ciudad y transformarlo en un servicio de primer nivel.

“Que sea de primera. Tenemos que beneficiar a quienes se trasladan día a día en la Ciudad de México y para que esto pueda ser, los operadores también deben tener buenas condiciones para garantizar el servicio”, aseveró.

En el encuentro en el que también participaron la diputada

Local Wendy González Urrutia y el diputado Federal Santiago Torreblanca Engell, los legisladores plantearon integrar en la Agenda Legislativa del PAN 2018, propuestas que den certeza jurídica y financiera a los concesionarios, y mejores condiciones para los operadores.

Al escuchar la problemática de este sector, la diputada Wendy González se comprometió a analizar las propuestas e integrar aquellas que permitan mejorar la calidad de vida y ofrezcan certeza jurídica a los transportistas.

En su oportunidad, el diputado Torreblanca advirtió que es necesario explorar mecanismos de financiamiento que permitan continuar con la renovación de unidades y garantizar un servicio de calidad, seguro y eficiente para los usuarios.

# Siguen sin reponer la placa del sismo de 1985

**DIANA VILLAVICENCIO**

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Justo a un año de que fuera retirada una placa conmemorativa, en la Plaza de la Solidaridad, para recordar a las víctimas de los sismos registrados el 19 de septiembre de 1985, salió a la luz un audio entre el titular de la Autoridad del Centro Histórico, Jesús González Schmal y la diputada local perredista Socorro Meza.

El audio de esta conversación, en poder de EL UNIVERSAL, evidencia cómo González Schmal reconoce a la perredista que le llamaron la atención por no pedir permiso a la COMAEM, comisión integrada para visualizar los monumentos históricos que pueden instalarse en la Ciudad para insertar la placa.

El problema fue que ésta no fue repuesta porque no se contó con el cos-

to para restituirla.

“Traemos un problemita porque el COMAEM nos llamó la atención porque no nos dirigimos a ellos oportunamente para la autorización y nos pide reconsideración para ver si ese mismo monumento se puede reponer en otra forma y en otro sitio y tal vez con otra mención”, dice González Schmal.

De inmediato, la diputada del PRD tranquiliza al titular de la Autoridad del Centro Histórico y le comenta que la placa ya fue retirada del lugar y no fue develada por un error. “Los medios difundieron una cosa errónea pero con todo gusto indíqueme el lugar y estoy dispuesta a acatar lo que usted diga o con quien me tengo que dirigir”.

Son 4 minutos con 42 segundos en los que Jesús González aprovecha para felicitar la iniciativa de Socorro Me-

**“El COMAEM nos llamó la atención porque no nos dirigimos a ellos oportunamente para la autorización [de la placa]”**

**JESÚS GONZÁLEZ**

Autoridad Centro Histórico

za de que quedara una constancia del hecho tan trágico ocurrido en 1985.

Hoy, a un año, la placa conmemorativa no fue develada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, tampoco sustituida. Por error ésta tenía inscrito con letras doradas que el sismo de 1985 fue de 7.7 en lugar de 8.1 grados en la escala de Richter.

Las muestras de inconformidad iniciaron en 2016 y se desencadenó una serie de cuestionamientos hacia la legisladora por la cantidad de nombres de funcionarios públicos que estaban inscritos. ●

## | EDIFICIO CENTAURO

# Alertaron desde 2014

Protección Civil había advertido a la delegación Cuauhtémoc la necesidad de reparar el inmueble

## | DICTAMEN DE ESTADO FÍSICO

## Centauro, desde 2014, inhabitable

El temblor del 7 de septiembre revivió los problemas que arrastraba la construcción desde hace tres años, lo que la Secretaría de Protección Civil había advertido a la delegación Cuauhtémoc

**POR ARTURO PÁRAMO**

arturo.paramo@glmm.com.mx

**D**esde 2014 la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México recomendó a la delegación Cuauhtémoc que tomara acciones para reforzar el edificio Centauro ante su evidente riesgo alto.

Tras el sismo del 30 de marzo de 2014, la delegación tuvo en sus manos el dictamen sobre el estado físico del edificio de 14 pisos elaborado por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, que determinó que era necesario reforzar el Centauro para evitar que los daños se acrecentaran.

La propuesta era cubrir el edificio con un reforzamiento de acero y concreto de al menos 10 centímetros de grosor.

"Podemos determinar que el edificio no cumple con los requisitos de seguridad y servicio señalados en el regla-

mento de construcciones y normas complementarias (...) durante un evento sísmico futuro de gran intensidad se pueden presentar agrietamientos importantes y, en su caso, fallas locales", señala el dictamen elaborado por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y firmado por su titular, Renato Berrón.

El documento en poder de **Excélsior** detalla que el Centauro no tiene "la resistencia requerida", que incumple el "estado límite de servicio y con riesgo de superar los estados límites de falla", en sus muros divisorios interiores y fachadas.

El estudio concluye que se debe elaborar un proyecto para reforzar la estructura y deslizar las escaleras del edificio, mientras que en los muros divisores interiores se deberían construir trabes en los puntos de agrietamiento, reforzar el muro con maya y un relleno de concreto de tres centímetros de grosor.

El "encamisamiento" del edificio era la propuesta más

importante que debía realizarse y consistía en construir en todo el edificio una estructura de varilla metálica y la aplicación de un revestimiento de concreto de 10 centímetros, para devolverle estabilidad a todos los muros de carga.

El procedimiento era similar al que se ejecutó en los edificios de Tlatelolco tras los sismos de 1985. Sin embargo, el proyecto no se ejecutó.

El entonces jefe delegacional, Alejandro Fernández, visitó en varias ocasiones a los vecinos para plantearles la posibilidad de reforzar el edificio, pero no les presentó el dictamen elaborado por el instituto ni se planteó la posibilidad de reforzar los 14 pisos del inmueble.

**RESURGEN DAÑOS**

Tras el sismo del pasado 7 de septiembre, **Excélsior** platicó con varios vecinos de los pisos superiores del edificio, quienes consideraron que no se necesitaba reforzar el inmueble, pese al evidente des-

prendimiento de aplanado que exponía fracturas en los muros, al desmoronamiento de secciones de escaleras, los barandales salidos de sus bases y al desplome evidente con mayor amplitud en los pisos superiores.

Algunos vecinos expresaron que hubo desprendimientos de losa dentro de los propios departamentos, y se registró la caída de mampostería y de las cenefas de áreas de lavado.

Pese al contenido del dictamen elaborado en 2014 y al evidente estado del inmueble, de acuerdo con Cynthia Murrieta, directora de Protección Civil de la Delegación Cuauhtémoc, los inquilinos no consideran necesario el reforzamiento.

"Están peor que hace años y los inquilinos piensan que con una remodelada queda listo, pero no es así", destacó Murrieta.

Actualmente se elabora un nuevo dictamen al Centauro por parte del instituto, con el fin

de conocer a que grado han avanzado los desperfectos, sobre todo tras el sismo del pasado 7 de septiembre, y emitir nuevas recomendaciones.

“Hay riesgos inocultables, tenemos que dialogar mucho con los vecinos. Por el momento sí hay desprendimientos que pueden matar a alguien”, puntualizó la funcionaria delegacional.

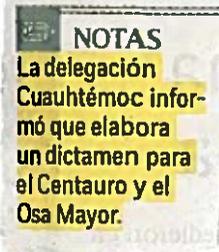
Además, se elabora un dictamen para el Osa Mayor, gemelo del Centauro y que presenta semejantes fallas.

En el caso del Osa Mayor, los inquilinos ya elaboraron un censo de cuántos vecinos tienen afectaciones evidentes y han tenido reuniones con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), para iniciar el trámite de créditos para ellos.

Excélsior informó el pasado 11 de septiembre que alrededor de 30 familias que habitan en el Osa Mayor están en riesgo, ya que se niegan a desalojar el inmueble hasta que el gobierno capitalino les ofrezca una opción digna.

Cynthia Murrieta explicó que en caso de otro sismo no podrían hacer uso del elevador o las escaleras, “entonces tendríamos gente atrapada en el piso 14, en el piso 13, entonces no es seguro que vivan aquí”.

El próximo lunes, el diputado Néstor Núñez ingresará un punto de acuerdo a la Asamblea Legislativa para que en el próximo presupuesto se haga una asignación de recursos para que el Invi apoye a los vecinos con alguno de sus programas.



# 14

**PISOS** tiene el edificio Centauro, los cuales presentan daños desde el movimiento telúrico registrado el 30 de marzo de 2014.



Están peor que hace años y los inquilinos piensan que con una remodelada queda listo, pero no es así. Hay riesgos inocultables”

**CYNTHIA MURRIETA**  
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

# Ordena Corte a ALDF consulta indígena sobre Ley Electoral

Comicios de 2018 sin riesgo por fallo de los ministros

POR MANRIQUE GANDARIA

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron ayer que para la creación del Código Electoral de la Ciudad de México no se llevó a cabo una consulta indígena, por lo que ordenó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) efectuarla con el fin de aprobar las reformas a las normas comiciales de la Ciudad de México.

Durante la sesión, los ministros abordaron las 10 acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de las reformas electorales en la Ciudad de México, por los partidos Encuentro Social (PES), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (NA), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y assembleístas de la Ciudad de México.

Si bien siete de los 11 ministros se pronunciaron por invalidar todo el Código Electoral de la

Ciudad de México; no se alcanzó la votación calificada que la Constitución Federal exige para declarar nula una ley, la cual ya está en vigor.

De esta forma, el proyecto del ministro Eduardo Medina Mora quedó

“  
Con esta decisión,  
la Corte avaló  
en los hechos  
una violación  
constitucional”

ARTURO ZALDÍVAR  
Ministro

firmes, en la parte que señala la falta de la consulta indígena, aunque se validó dicho código, ante el peligro de poner en riesgo las próximas elecciones de jefe de Gobierno, diputados locales, 16 alcaldes y concejales de las demarcaciones territoriales.

Con la decisión de los ministros, la ALDF está obligada a convocar a una consulta indígena sobre el Código Electoral, sin embargo, las observaciones que surjan de ese ejercicio no tendrán aplicación hasta el proceso comicial de 2022.

En la discusión, el ministro Arturo Zaldívar hizo notar que, con esta de-

terminación, la Corte avaló en los hechos una violación constitucional. “Creo que el hecho de que puedan generar afectaciones a otro tipo de principios por la proximidad del proceso electoral, tampoco justifica que esta Suprema Corte avale una violación constitucional a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas”, dijo.

Los ministros no lograron entrar al estudio artículo por artículo así que el presidente del máximo tribunal, Luis María Aguilar Morales, citó a sesión para mañana en la que se espera que el Pleno avance en la resolución de las acciones de inconstitucionalidad.

Esta es la segunda ocasión en que los ministros de la Corte aborda un caso sobre una cuestión indígena relacionada con una ley de la Ciudad de México, pues anteriormente abordó la controversia constitucional porque las comunidades indígenas no habían sido consultadas para la elaboración de la Carta Magna local, lo cual rechazaron.

Finalmente, cabe recordar que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó hace dos semanas la Convocatoria para el Proceso Electoral 2017-2018, el cual iniciará el seis de octubre con una sesión y que las votaciones tendrán verificativo el primero de julio del próximo año

Las observaciones que surjan de ese ejercicio se aplicarán hasta el proceso comicial de 2022

### EN GOBIERNO DE LA CDMX

# CHANTAJEAN A COMERCIANTE

Con los tiempos electorales los ambulantes tendrán que alinearse al PRD para que terminen las presiones y persecuciones, para no tenerlos en un puño y voten por el partido

#### CHANTAJE POR VOTOS

## PRD a ambulantes: no más persecución

• El presidente del partido en la capital afirma que las presiones del Gobierno de Mancera acabaron

Héctor García

Después de las marchas y manifestaciones de ambulantes en contra de la política de persecución del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el pre-

sidente del PRD en la capital, Raúl Flores García, dijo que los tiempos de las presiones y chantajes se acabaron.

A escasos días de que inicie el calendario político electoral para las campañas de 2018 en la Capital del país, para la elección de jefe de gobierno, diputados, senadores y alcaldes, el dirigente local perredista aceptó que hoy en día ya no se puede tener en un puño a los miles de ambulantes para que voten por su partido.

Reconoció que los tiempos corporativos ya pasaron para dar paso a la pluralidad. Dijo

que amenazar o imponer ya no es posible, "porque terminan votando por otro partido con el llamado voto de castigo".

"Por eso les recomiendo a

los ambulantes que desean irse a otro partido político que lo piensen, que tengan cuidado, porque no tendrán derecho de votar por los candidatos que ellos quieran sino por los que les impongan", alertó.

La postura del dirigente perredis-

ta en la capital, se dio después de que representantes de orga-

nizaciones de ambulantes del Centro Histórico pidieron a Raúl Flores que los reciba para que les explique qué papel jugarán en las elecciones de 2018.

Le demandaron que el PRD sea gestor y defensor de sus necesidades ante el Gobierno central en forma permanente y no

únicamente cuando haya elecciones.

#### ¿SABÍAS QUE?

Las 16 delegaciones son las responsables de la presencia de ambulantes.

—metropoli@eluniversal.com.mx

# Invierten 31 mdp en alerta sísmica

● Gobierno de la ciudad destinó esa cifra en el último año para operación y mantenimiento

PHENÉLOPE ALDAZ

En el último año, el Gobierno de la Ciudad de México destinó 31 millones para la operación y mantenimiento del Sistema de Alerta Sísmica y la Red Acelerográfica de la Ciudad.

De acuerdo con el Quinto Informe de Gobierno, entregado este 17 de septiembre a la Asamblea Legislativa, este monto significa un incremento de un millón 300 mil pesos en comparación con el del año anterior.

El documento explica que la red es operada por la administración local desde 1987, "con el objetivo de obtener datos del

comportamiento dinámico de los diferentes suelos característicos de la Zona Metropolitana del Valle de México cuando ocurre un sismo, con el fin de evaluar con regularidad los factores de diseño sísmico que establece el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal."

El Sistema de Alerta Sísmica tiene el objetivo de avisar a la población con una anticipación de entre 40 y 50 segundos sobre un sismo, para que inicie procedimientos de protección de su vida y bienes.

Para alertar a la población se cuenta con 11 mil 266 altavo-

ces, distribuidos en las 16 delegaciones. La que concentra más es Iztapalapa, con mil 715, seguida de Gustavo A. Madero con mil 486, Cuauhtémoc, 988; Coyoacán, 819, y Miguel Hidalgo, 812. En contraste, Cuajimalpa sólo cuenta con 216 y Milpa Alta, con 191.

En el documento también se destaca que como parte de las acciones de prevención y mitigación de desastres a consecuencia de un sismo se entregaron 592 radios receptores a edificios gubernamentales. Además, se han entregado 7 mil 599 planes familiares en materia de protección civil en hogares de la ciudad. ●

#HéctorSerrano

# RENUNCIAN CON MIRAS AL 2018

**Señalado como uno de los articuladores del Frente Amplio, el operador del jefe capitalino deja su cargo para apoyar en su candidatura a la presidencia a Miguel Ángel Mancera**

**POR ICELA LAGUNAS**

icela@reporteindigo.com

“Querido jefe, sirva esta para presentar mi renuncia con carácter de irrevocable a partir de esta fecha al cargo de secretario de Movilidad de la Ciudad de México”.

Con esas palabras plasmadas en su renuncia fechada el 18 de septiembre de 2017 a las 14:55 horas del lunes, Héctor Serrano anunció su salida oficial del Gobierno de la Ciudad de México.

“La honestidad que te caracteriza generó siempre en mí la certeza de estar colaborando con un hombre cuyo compromiso con el servicio público es la motivación primordial y nunca el interés económico, ni de ninguna otra naturaleza”, menciona en el documento.

Serrano le escribió a Miguel Ángel Mancera a pesar de que el jefe de gobierno se encontraba de gira por la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

“Durante estos cinco años de tu gobierno, acompañarte me permitió conocer a fondo tus valores personales, la honestidad, la congruencia, pasión y gran amor por la ciudad, marcaron el rumbo en tu administración.

“Tú has actuado de forma correcta al depositar la con-

fianza en cada uno de los integrantes de tu equipo de trabajo, tal vez porque el que confía es confiable y el compromiso que se asume en cualquier relación lleva implícita la lealtad como una obligación, no como una cualidad”.

En días pasados, Héctor Serrano, líder de la corriente Vanguardia Progresista, dejó abierta la posibilidad de que el abanderado del Frente Amplio Democrático de la CDMX podría ser Ricardo Monreal o Xóchitl Gálvez.

“No estamos diseñando nada ex profeso para nadie”, dijo categóricamente a El Universal para aclarar que no se impondrá a nadie.

Ahora, señalado como uno de los articuladores del Frente Amplio, Héctor Serrano buscará que Miguel Ángel Mancera consiga la candidatura a la presidencia explotando aún el ángulo de “candidato ciudadano” con el que arrasó en la urnas en el año 2012.

“Nada me encantaría más que Mancera fuera”, soltó Serrano en una de sus más recientes declaraciones públicas.

En 2015, Serrano dejó la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, luego de ser acusado por Morena de haber intervenido desde el gobierno a favor del PRD, en el proceso electoral de ese año.

En julio de ese año dejó su

cargo en la Secretaría de Gobierno, pero la realidad es que Héctor Serrano Cortés nunca dejó la posición dos en el Gobierno de la Ciudad de México.

A partir de hoy, oficialmente, el polémico Serrano deja la Secretaría de Movilidad (SEMOVI); en la práctica se sabe que a través de Carlos Meneses, uno de sus apóstoles, continuará presente.

Bajarlo de nivel en el organigrama del Gobierno de la Ciudad de México no significó que dejará de operar, al contrario, en su oficina era común ver desfilar a diputados, dirigentes de partidos, jefes delegacionales y demás miembros del gabinete.

En su último evento público como secretario de Movilidad, Serrano organizó un “coctel” bajo el pretexto de presentar “El libro de Movilidad”, un documento que “recopila todos los programas, acciones y logros de la Ciudad de México” en la materia, según detallaba la invitación que hizo circular.

A partir de hoy el encargado del despacho de la Semovi es Carlos Meneses, quien ha ocupado diversos cargos, entre ellos, el de director general de Gobierno y director de Información y Desarrollo Político.

Meneses, colaborador cercano a Héctor Serrano, se ha desempeñado como uno de los contactos más activos con los concesionarios del Transporte Público en la ciudad.

Se prevé que Miguel Ángel

Mancera lo ratifique en el cargo, asegurando el compromiso que el jefe de gobierno ha establecido con Héctor Serrano en esta etapa en la que juntos buscarán la candidatura camino a la Presidencia de la República.

#### Vitoreado en la Asamblea

En la Asamblea Legislativa también despidieron a Serrano diputados de todos los partidos.

Después del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el todavía secretario de Movilidad fue el hombre más vitoreado durante el quinto informe de gobierno del pasado domingo en la Asamblea Legislativa.

"Gracias al jefe de gobierno y a Héctor Serrano que por cierto, señor secretario, le deseo lo mejor en el camino para seguir apoyando a Miguel Ángel Mancera rumbo a la presidencia de la República", le deseó ante el pleno de la Asamblea Legislativa el diputado perredista, Mauricio Toledo, uno de sus incon-

dicionales.

Será por eso que, sabedores de su despedida, la mayoría de los diputados locales que hicieron uso de la tribuna le dedicaron unas líneas de su discurso para aventar flores y reconocer su desempeño frente de la Semovi, dependencia a la que fue designado por Miguel Ángel Mancera en el reajuste que hizo al gabinete en julio de 2015, luego de que el PRD perdiera de manera catastrófica casi la mitad de las delegaciones de la Ciudad de México que le arrebató Morena.

"Estadísticas confiables revelan que la Secretaría de Movilidad ha cumplido con sus obligaciones... felicitaciones al secretario de Movilidad, un hombre con ambición de futuro que responde a las legítimas demandas de los ciudadanos", dijo de forma elocuente el priista Israel Betanzos.

Juan Gabriel Corchado de Nueva Alianza reconoció "los grandes esfuerzos en movilidad".

**Héctor Serrano, líder de la corriente Vanguardia Progresista, dejó abierta la posibilidad de que el abanderado del Frente Amplio Democrático de la CDMX podría ser Ricardo Monreal o Xóchitl Gálvez**

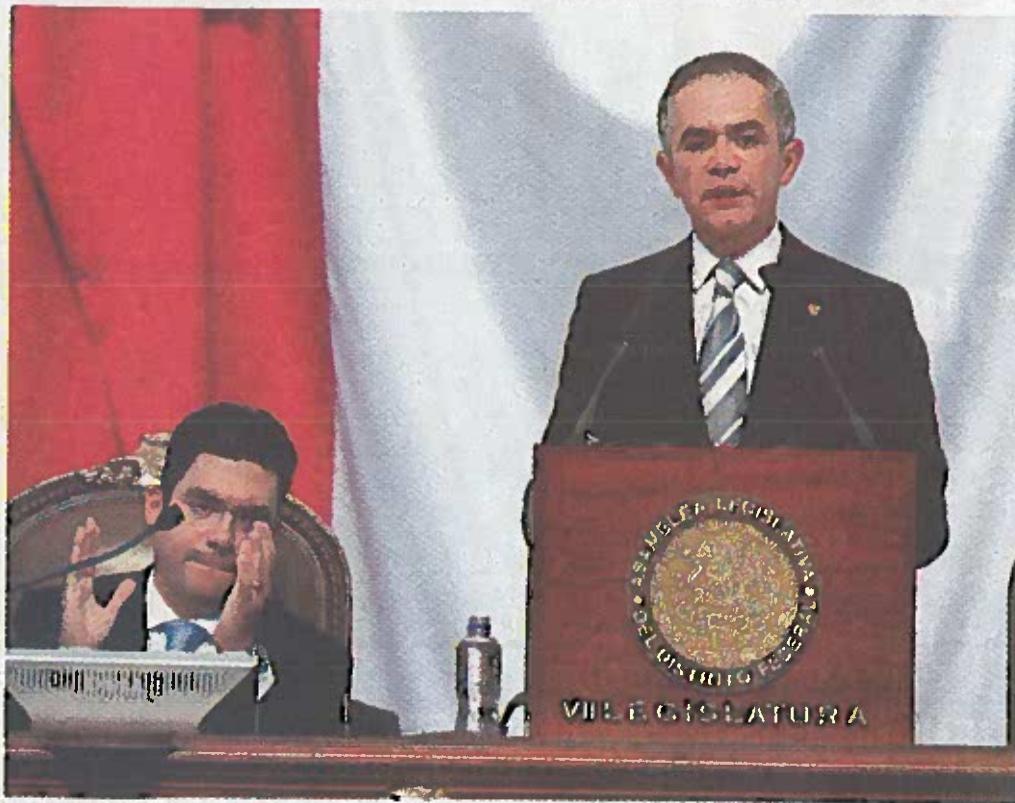


Foto: Héctor López/Archivo

**GESTIÓN.** Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, durante la presentación de su Quinto Informe de Labores, el pasado domingo. En la imagen, con Jorge Romero, presidente de la ALCDMX.



**El Grupo Parlamentario del Partido  
de la Revolución Democrática  
en la Asamblea Legislativa  
del Distrito Federal, VII Legislatura,**

**felicita al periódico**

# La Jornada

**por su 33 Aniversario**

**La Jornada representa en México la  
pluralidad y diversidad de opiniones  
desde su aparición el 19 de  
septiembre de 1984.**

**Felicidades a quienes integran este  
medio de comunicación vanguardista  
y actor clave en el desarrollo de las  
libertades en México al ejercer un  
periodismo plural y abierto.**



LEONEL LUNA \*

## Hacia un gran Frente Ciudadano en la CDMX

**E**ntre los importantes mensajes políticos que se dieron durante el Quinto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), sin duda destaca la postura de los Grupos Parlamentarios con la cual podemos advertir la ruta que todos estamos siguiendo, la construcción de un gran Frente Ciudadano que después se convierta en un gobierno de coalición en la Ciudad de México. A través de los consensos, la suma de voluntades y los esfuerzos, los integrantes de la VII Legislatura hemos trabajado en los últimos dos años, y estas coincidencias hoy dejan ver que a nivel ciudad nos acercamos a un nuevo modelo de gobierno, un Gobierno de coalición.

Lo anterior, ya está planteado en la Ley Electoral y formará parte de la Ley de Administración Pública de la Ciudad de México, por ello estamos trabajando en la construcción de un Gran Frente Ciudadano en el que todos tienen cabi-

da, grupos de la sociedad civil organizada, actores políticos y academia para generar un gobierno plural en esta ciudad.

Con la participación de todos, el Gran Frente Ciudadano también hoy nombrado y conocido como Frente Amplio Democrático, se podrán cumplir mejor todas las expectativas de los habitantes, pues cada quien será corresponsable.

En la Ciudad de México estamos hoy en el proceso de construcción y al igual que a nivel federal no descartamos la firma de un convenio de intención en breve, pero para ello tendremos que seguir en esta capital los tiempos electorales para poder también registrar en su momento una gran candidatura de coalición.

No hay que olvidar que la población exige hoy en día alternativas democráticas novedosas dado el nuevo diseño jurídico de esta capital.

Por ello, la meta de un Frente común es poner en el centro a los ciudadanos y a sus demandas, tal y como lo hemos tratado de hacer en la Asamblea, en particular en la VII Legislatura —la última de la ALDF antes de dar paso al primer Congreso de la Ciudad de México— la más plural en su historia.

Un Frente Amplio es una nueva oportunidad para demostrar que la suma de ideas y trabajos pueden mejorar la calidad de vida de quienes habitamos la metrópoli más grande, plural y compleja de México. Hay que dejar claro que un Frente Amplio Democrático, es un Gran Frente Ciudadano que no va contra nadie, es un nuevo modelo que responde a las necesidades de cada uno de los capitalinos de esta nueva Ciudad de México.

*\* Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF*

LA TRANSFORMACIÓN

Leonel Luna



## La transformación política que viene

Durante la recepción del V Informe del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, los integrantes de los diversos grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizamos un análisis de sus acciones generadas en cinco años de gobierno.

En una ceremonia enmarcada por la asistencia de varios representantes de la sociedad de la Ciudad de México, se realizó un acto republicano que se encuentra enmarcado en la Ley Orgánica de la ALDF; el penúltimo para la Asamblea antes de convertirse en Congreso local y, muy posiblemente, el último de Mancera como jefe de gobierno.

En la rendición de cuentas, uno de los puntos a destacar es que en los Grupos Parlamentarios de esta VII Legislatura existe consenso para la integración del Frente Amplio Democrático, como una forma de gobierno de coalición en 2018, salvo alguna excepción.

Además, el informe presentado a la ALDF refleja que la Ciudad de México tiene finanzas

sanas, aunque todavía se requiere de muchos recursos para cumplir con todos los requerimientos de los habitantes de esta gran ciudad y se sigue trabajando en ello.

Como muestra de esa perseverancia no podemos pasar por alto que programas como Médico en tu Casa y Abogado en tu Casa atiendan, de manera cercana, las necesidades de muchos ciudadanos imposibilitados para acceder a la atención médica y, menos por el orden de prioridades, a un representante legal.

Quiero destacar el apoyo invaluable de Miguel Ángel Mancera durante el proceso de elaboración de la primera Constitución Política de la Ciudad de México.

Sin su persistencia no hubiera sido posible lograr que se concretara la lucha de más de 20 años para que la Ciudad de México sea considerada como una entidad y, con ello, los capitalinos tengamos una carta de derechos que serán válidos a partir de septiembre del próximo año.

En este proceso, la ALDF tiene una participación activa con la elaboración de las primeras cinco leyes secundarias de la histórica Constitución capitalina, la cual por sí misma refleja una serie de derechos que pueden ser replicados en otros estados.

Todos los integrantes de esta última Legislatura como ALDF estamos conscientes de la trascendencia y evolución ciudadana y política, y nos congratula ser parte de ella, puesto que en las próximas elecciones vendrán cambios muy importantes en la historia contemporánea del país y de la Ciudad de México. Estamos en la construcción de una mejor ciudad. Estamos en el camino.



ISRAEL BETANZOS CORTES\*

### Rendición de cuentas

**E**n la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se reafirmó el espíritu democrático, plural y responsable que ha marcado los trabajos de su séptima y última legislatura. En un ejercicio de evaluación y rendición de cuentas, diputados de ese órgano parlamentario recibimos en el recinto de Donceles al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, en su Quinto Informe de actividades. Con perspectivas diferentes del trabajo realizado por el Gobierno de la capital, en el pleno de la ALDF se escucharon todas las

voces y todas las opiniones, incluso aquellas que hacen de la intolerancia y la cerrazón sus mejores argumentos. Los diputados del PRI señalamos que la Ciudad avanza a pesar de los rezagos de algunas dependencias que no están a la altura de las transformaciones de esta nueva entidad, y que los esfuerzos por subsanar deficiencias de algunas áreas del gobierno local, sucumben ante los estropicios que generan fenómenos naturales. Manifestamos que la capital continúa superando escollos con un trabajo coordinado en el que han participado legisladores, gobierno federal y de la Ciudad. Ejemplo de esa correcta articulación fue la promulgación de la reforma política que transformó el andamiaje jurídico de la capital y, en últimas fechas, la desintegración de una banda delincuencia en la demarcación Tláhuac. Subrayamos que Ejecutivo y Legislativo tenemos la obligación de seguir trabajando conjuntamente para responder con eficiencia

a la sociedad, y que los ciudadanos exigen servidores públicos de tiempo completo y con un alto sentido de responsabilidad. En esta etapa, en la que inicia un nuevo periodo ordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa, los diputados del PRI trabajaremos en la definición de las leyes secundarias que regirán la vida política y democrática de la capital del país, relativas a la organización y funcionamiento de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y Alcaldías de la Ciudad de México. Impulsaremos reformas que fortalezcan la seguridad y la procuración de justicia en la ciudad; que garanticen un desarrollo social equitativo; que provean a los ciudadanos de salud, educación y empleo, y que fomenten la transparencia en la distribución de los recursos públicos, así como la protección y conservación del medio ambiente.

\* Coordinador del PRI en la ALDF @IBetanzosMTDF

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

## CIUDAD PERDIDA

► Un frente sin proyecto ► Sólo polvareda mediática ► Dos ámbitos, dos situaciones

**D**icho está: la alianza de las debilidades, que no busca atraer más votos, sino juntar sus posibilidades económicas para engañar la elección y lanzarse a la compra de sufragios sin mayor recato, no tiene proyecto ni programa.

Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y PRD han levantado la gran polvareda mediática con la idea de confundir al ciudadano con un supuesto nuevo producto político, que no es más que la mezcolanza contra natura de esas organizaciones.

Y mientras en la Ciudad de México Nueva Alianza, que tiene bien claro que con el PRI no sacará nada, no deja de mandar señales de que ellos también pueden servir en el frente, en la trinchera verde las cosas van por el mismo camino, pero todo dependerá de lo que pase en el ámbito nacional.

Esto, porque como dejó en claro el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, los partidos se hallan ahora en la etapa que plantea la posibilidad de firmar un convenio de intención que eventualmente se convertiría en una alianza formal que diera como resultado un gobierno de coalición en la ciudad.

Lo malo de esto es que si bien el acuerdo puede surgir entre partidos, la gente que está convencida, y de eso da fe el propio jefe de Gobierno, Miguel Ángel

Mancera, votará por la izquierda, así que al PRD le podría pesar mucho llevar a cuestras las banderas de quienes no tienen esperanza de gobernar esta ciudad.

Pero resulta que, como ya habíamos advertido en este espacio, y como van las cosas, es muy probable que la tal alianza se dé en terrenos de la ciudad donde sólo el sol azteca puede tener opciones ganadoras, que todos aceptarían. Lo que no sucederá en el país, donde cuando menos Ricardo Anaya piensa decirle adiós a Miguel Ángel Mancera, que por su lado tiene la seguridad de que con o sin alianza él será candidato.

Así que, mientras la alianza federal cuenta con grandes posibilidades de abortar, en la CDMX las cosas son diferentes, y Alejandra Barrales, que sería la abanderada de tal cosa, vela armas para que, en el momento indispensable, salte a la palestra decidida a dar la batalla en contra de quien sea.

Así que más vale a los aliancistas tener en consideración que cuando el pacto II reviente a escala nacional, cuiden lo que pase en la Ciudad de México, porque para ellos sería una tabla de salvación. Aquí no hay competencia entre los diferentes partidos; la competencia será entre PRD y Morena.

Por todo ello, en los cuarteles amarillos deberían pensar, en serio, qué tanto les conviene cargar con el enemigo en un

combate que requerirá de mucha agilidad, y tal vez sea mejor tirar el lastre de una vez, que arrepentirse más tarde de construir proyectos que no avancen.

Así las cosas, ya veremos qué tanto

avanzan las alianzas y qué condiciones imponen a la elección. De lo que sí estamos seguros es que allí no habrá nada nuevo.

### DE PASADITA

El escenario está listo.

La casa de campaña ya tiene calle y número; los apoyos partidistas no se escatiman; Héctor Serrano empezará a despachar en la colonia Del Valle, desde donde dirigirá el rumbo de la carrera política de Miguel Ángel Mancera a la Presidencia de la República.

Las decisiones también están tomadas. Miguel Ángel Mancera, quien pedirá licencia para ausentarse del cargo que detenta al concluir con sus compromisos como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, sostiene que con Andrés Manuel López Obrador no habrá reconciliación.

Y dentro de las seguridades que comenta está la certeza de que la Ciudad de México seguirá votando por la izquierda, y con eso basta.

» GENTE DETRÁS DEL DINERO



mflores37@yahoo.es

**E**n los últimos 40 años la Ciudad de México registra comportamiento bipolar con la población: es un fuerte polo de atracción para los migrantes de otras partes del país, pero también expulsa a zonas conurbadas con escasos servicios a aquellos que no pueden pagar el creciente costo de la tierra. Y de ahí la importancia de las casi 82 mil acciones de vivienda ejecutadas por el Instituto de Vivienda capitalino en los 5 años de gobierno de **Miguel Mancera**.

En medio del remolino de asuntos capitalinos, quizá el Invi-CDMX no es el que genere más noticias... pero sí soluciones con casi 20 mil viviendas para personas de bajos ingresos y créditos sin intereses a 30 años. El instituto a cargo de **Raymundo Collins** atiende a las personas que trabajan en el sector informal, muchas de ellas madres solteras que laboran por su cuenta, y que difícilmente

podrían ser objeto de crédito (y menos pagar las tasas de interés) de la banca comercial que encabeza **Marco Martínez** ni tampoco los altos sobrepuestos de la oferta de desarrolladores privados de departamentos. De hecho, el nicho del Invi es diferente al de Infonavit que dirige **David Penchyna**, pero también ofrece crédito para mejorar la vivienda, para eco-eficiencia y construcción terreno de los solicitantes. Así, el instituto encomendado a **Collins**, con un presupuesto anual de unos 4,600 millones de pesos asignados por la Asamblea Legislativa que preside **Leonel Luna**, mitigar parte del proceso de expulsión de población y ayuda a equilibrar el mercado de vivienda popular.

↙ **Zócalo para rato.** Los asistentes a la Ceremonia del Grito, del Desfile Cívico-Militar y a la verbena popular del pasado fin de semana, estrenaron de manera oficial la nueva plancha del Zócalo, fabricada con 10 mil metros cúbicos de concreto especial, suministrado por Cemex en un tiempo récord y que tiene una vida útil esperada de 30 años. La multinacional mexicana que dirige **Fernando González** se coordinó con el INAH para que el concreto especial -con agregados de caliza- resultara armónico con el conjunto arquitectónico que da forma al centro mítico de la nación... y resistente para el uso real de todos los días.

↙ **Haz patria, haz negocios.** En el marco de los preparativos del centenario de la Concanaco, el organismo (afectado por pugnas internas) tuvo como refuerzo institucional el apoyo de GINgroup de **Raúl Beyruti**, como patrocinador del 1er<sup>o</sup> Jóvenes Canaco realizado en León, Guanajuato, el pasado fin de semana donde los temas torales fueron la forma de acelerar los negocios propios, consolidar patrimonio, empleo formal y productividad y los escenarios para el TLC. Enfoques que aportan para el futuro.

↙ **La vida sin Gabriel.** Desde la semana pasada, al dejar de ser presidente del IFT, **Gabriel Contreras** dejó la oficina que interinamente ocupa **Adriana Labardini**. En automático dejó su cargo el jefe de comunicación **Edgar Yeman**. Algunos temas candentes que dormían la paz de los justos son analizados nuevamente y revitalizan al IFT. ¿Será necesario que Contreras sea ratificado como presidente?

Fecha 19-SEPT-2017

Página 2

Sección Ciudad

### CIRCUITO INTERIOR

**CUAL** duende que deja de trabajar para Santa Clos, **Héctor Serrano** presentó su renuncia con una carta que arranca así: Querido Jefe...

**PERO** además de un documento meloso, ¿qué dejó el perredista en Semovi? De lo bueno, el margen que dio a la subsecretaria **Laura**

**Ballesteros** para trabajar en materia de seguridad vial.

**Y DE LO** demás, un "fideicomiso privado" y una revista vehicular para Uber que son más opacas que el pavimento por el que aún transitan miles de microbuses... además de pendientes como la muy postergada entrega de placas a taxistas.

**PERO** no sean injustos con él,

también dejó algo muy lindo: ¡su oficina remodelada!

...

**SÓLO** una diputada faltó al quinto informe de **Miguel Ángel Mancera**: la morenista **Aleida Alavez**.

**Y DICEN** que no fue porque le surgiera una emergencia ni para desdeñar con su ausencia a la "mafia del poder", sino que se trató de un simple y

puro berrinchazo.

**EN** su bancada cuentan que la legisladora insistió e insistió en ser ella quien diera el posicionamiento del grupo ante el Jefe de Gobierno, pero esa tarea la asumió el coordinador, **César Cravioto**.

**ASÍ** es que Aleida otra vez...

[circuitointerior@reforma.com](http://circuitointerior@reforma.com)

Fecha 19-SEPT-2017

Página 23

Sección *Seguridad*

### línea10

#### DEMIS FUENTES

Cual duende que deja de trabajar para Santa Clos, **Héctor Serrano** presentó su renuncia con una carta que arranca así: Querido Jefe...

Pero además de un documento meloso, ¿qué dejó el perredista en Semovi? De lo bueno, el margen que dio a la subsecretaria **Laura Ballesteros** para trabajar en materia de seguridad vial.

Y de lo demás, un "fideicomiso privado" y una revista vehicular para Uber que son más opacas que el pavimento por el que aún transitan miles de microbuses... además de pendientes como la muy postergada entrega de placas a taxistas.

Pero no sean injustos con él, también dejó algo muy lindo: isu oficina remodelada!

Sólo una diputada faltó al quinto informe de **Miguel Ángel Mancera**: la morenista **Aleida Alavez**.

Y dicen que no fue porque le surgiera una emergencia ni para desdeñar con su ausencia a la "mafia del poder", sino que se trató de un simple y puro berrinchazo.

En su bancada cuentan que la legisladora insistió e insistió en ser ella quien diera el posicionamiento del grupo ante el Jefe de Gobierno, pero esa tarea la asumió el coordinador, **César Cravioto**.

Así es que Aleida otra vez...

## PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

## A MORENA LE URGEN OPERADORES

*La fuerza del partido en la capital se cimenta en la empatía que genera su líder. Andrés Manuel López Obrador*

ESPERANZA  
BARAJAS

# A

parecer el futuro de Morena en la Ciudad de México sólo está cimentado en la empatía que genera su líder, Andrés Manuel López Obrador, con la población, porque en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal han mostrado poca pericia y en el quinto Informe del jefe de Gobierno,

Miguel Ángel Mancera, exhibieron su falta de oficio al dejar sola a su candidata Claudia Sheinbaum.

Vale la pena preguntarse si la coordinadora de Morena en la capital tiene operadores políticos que lean los momentos y no sólo se comuniquen con las otras corrientes. Porque sería absurdo que Sheinbaum Pardo tenga que cuidar los detalles en los eventos. Sentada en primera fila, en una orilla, estaba la delegada de Tlalpan con su par de Xochimilco, Avelino Méndez; no asistieron los otros morenistas, Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco, ni Rigoberto Salgado, de Tláhuac, quien le hace más bien a su partido estando lejos que cerca. Ricardo Monreal trafa su propia fiesta. Se supone que una de las aliadas recientes de la delegada, que aportó votos a Claudia Sheinbaum durante la encuesta interna de Morena es Ariadna Montiel.

Ella fue parte de las primeras migraciones bejaranistas al partido de López Obrador y hoy es diputada federal.

### MORENA REQUIERE OPERADORES POLÍTICOS

Haber pertenecido a Izquierda Democrática Nacional, la corriente de René Bejarano y Dolores Padierna, le permitió a Ariadna Montiel ocupar la Secretaría de la Comisión de Gobierno, en la pasada legislatura de la ALDF. Espacio fundamental para la toma de decisiones y acuerdos; puede decirse que conoce el juego interno, entonces por qué no se encargó de desplegar la fuerza de Morena para acoger a su coordinadora territorial y futura candidata.

Además, el control del grupo parlamentario de Morena, lo tiene Martí Batres, por eso es coordinador uno de sus cuadros, César Cravioto. Se supone que el dirigente estatal de Morena en la ciudad se sumó a la postulación de Claudia Sheinbaum, aunque a esta bancada le ha faltado pericia política para hacer que pesen sus 20 votos.

Ante lo ocurrido, sólo hay dos opciones, ambas preocupantes: descuido o mala fe. Tanto de su partido, como de sus operadores, pues la delegada de Tlalpan ha repetido que no es política, sino científica, entonces deben cuidar los detalles para que el mensaje no sea "Claudia está sola".

Muy discretos se acercaron a la delegada los neomorenistas, Víctor Hugo Romo antes de que iniciara el informe Mancera y le dijo "ésta es una migración", y al final lo hizo Beatriz Olivares.

### A LA VUELTA

La última estocada de Héctor Serrano a Rosa Icela Rodríguez se la dio en la carta de renuncia que entregó ayer a Mancera. "El que confía es confiable y el compromiso que se asume en cualquier relación, lleva implícita la lealtad como una obligación, no como una cualidad".

Hay que recordar que el ex secretario responsabilizó a la secretaria de haber operado en contra en las elecciones de 2015.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM  
@ESBARAJAS

## MIGUEL ÁNGEL MANCERA

**DON MIGUEL ÁNGEL RINDIÓ** su Quinto Informe de Gobierno y fue duramente criticado por César Cravioto, líder de Morena en la ALDF, quien aseguró que la mejor noticia es que el jefe de Gobierno ya se va, a pesar de dejar la Ciudad de México inmersa en problemas.

## JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN

**MIENTRAS EL BRONCO** presume en anuncios espectaculares el bajo índice delictivo en Nuevo León (no se ría, eso dice), la realidad le pegó de frente. Y es que este fin de semana, en hechos por separado, 7 personas fueron asesinadas.

## MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

**CIENTOS DE MUJERES QUE PROTESTARON** el domingo por el asesinato de Mara Fernanda, exigieron que se decrete una alerta de género nacional, y solicitaron una reunión con el *secr* de Gobernación. A ver cómo capotea el asunto, pues es una bomba de tiempo.

## ERUVIEL ÁVILA

**DE REFILÓN, PERO EN MEDIO** de guayabazos que le echó el *góber* entrante del Edomex, don Eru se llevó un raspón. Y es que su sucesor dijo que trabajará para que los mexiquenses vivan con tranquilidad y regrese la seguridad. ¡Tómela!

## MARGARITA ZAVALA

**DOÑA MARGARITA ALZÓ LA VOZ... EN TWITTER.** Y posteo que es indignante que los feminicidios sean un referente de México. Sin embargo, cuando ella fue la primera dama, jamás dijo ni movió un dedo para tratar de erradicar el problema.

## RICARDO ANAYA

**SIGUEN LAS SOSPECHAS** sobre la súbita riqueza del *ex* *oven* maravilla del PAN. Ahora lo balconearon con que una nave industrial que compró en 53.7 mdp, en Querétaro, es un terreno baldío. Ni cómo ayudarlo.

## MANUEL VELASCO

**PARA EVITAR SUSPICACIAS,** el gobierno de Chiapas informó que no administrará los recursos que se canalicen a la reconstrucción por los daños causados tras el terremoto. Y para ello, se solicitó que sea la ASF y SFP quienes fiscalicen los recursos.

## AURELIO NUÑO MAYER

**MAL LE FUE A DON AURELIO NIÑO** en sus recorridos por Oaxaca tras el sismo que destruyó decenas de escuelas. Primero, por quedar en evidencia las pésimas condiciones en que estudiaban los niños, y dos, por posar para *selfies* en sus visitas, como si estuviera en plena campaña electoral.

**El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez,** despotrica contra la prensa que da cuenta cómo la criminalidad no cesa. Y mientras él informa lo contrario en anuncios espectaculares, de octubre de 2015 al 7 de septiembre, se han reportado mil 188 asesinatos en tierras regias.

## ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

**LUEGO DE QUE ALFREDO DEL MAZO** tomó protesta como gobernador del Edomex, don Andrés Manuel dijo que ese triunfo se dio gracias a un fraude, y en 2018 se terminarán. Pero no quiere hablar de la encuesta que da ganadora a Claudia Sheinbaum como su candidata en la CDMX.

¿Más inseguridad? Esa es su percepción...

## LOS MADRUGADORES A LOS PINOS

**FARSANTE.** Señor Miguel Ángel Mancera, una vez más compruebo que usted es un farsante. Ahora en su Informe de Gobierno, se la pasó hablando de sus logros, que está bien, pues si los hay, pero de las fallas como inseguridad, contaminación, tala inmoderada, corrupción y otros temas, de plano ni una palabra. **Diego Sánchez,** Tlalpan, CDMX

**VERGÜENZA.** Señora Margarita Zavala, qué vergüenza que apenas ahora se dé cuenta que en México existen feminicidios y pretenda alzar la voz para quejarse y pedir se haga algo. ¿Ya no se acuerda que durante el sexenio de su marido también hubo cientos de mujeres asesinadas? ¿Por qué hasta ahora se le ocurrió protestar? **Iraís Torres,** GAM, CDMX.



**ESTE ES TU ESPACIO**  
¿Tienes alguna queja o comentario para estos políticos madrugadores? Escríbenos. **especialesbasta@gmail.com**

**RENUNCIE.** Señor Aurelio Nuño, hace unos días vi su foto en un periódico, donde aparece con una persona tomándose una *selfie* en Oaxaca. No se le olvide que el Presidente lo mandó a trabajar, a ver las escuelas dañadas. ¿Será que más bien ya anda en campaña? De ser así, mejor renuncie. **Tomás Orozco,** Tlalpan, CDMX.

**SONSONETE.** Señor Andrés Manuel López Obrador, por favor, ya deje su discurso de ataque, de complots en su contra, de "la mafia del poder". De los paleros. Ya cámbiele. La gente está cansada del mismo sonsonete cada vez que usted abre la boca en sus discursos. Mejor explique sus propuestas, todos se lo agradeceremos. **Tania Vázquez,** Coyoacán, CDMX.



Capital político

**ADRIÁN  
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## PAN-PRD, fórmula ganadora en la CDMX

*Es cuestión de que se repartan las futuras alcaldías para tener listo el freno para Morena.*

**L**os detractores de una alianza entre el PAN y el PRD en la Ciudad de México podrán decir misa si quieren, pero está claro que estos dos partidos, más la pedacera que se les una, le pondrán freno al ascenso de Morena en la capital.

Hasta hace apenas unas semanas la creencia popular era que las huestes de **Andrés Manuel López Obrador** iban a arrasar en las elecciones de 2018 en la capital, lo cual, incluso, ocasionó que las ratas saltaran del barco amarillo al moreno.

Si los que buscaron el cobijo de **López Obrador** para seguir pegados a la ubre del presupuesto público hubieran analizado un poco las cosas, en estos momentos no se estarían comiendo las uñas ante el panorama que se empieza a pintar.

A pesar de que desde hace más de un año se venía hablando de una alianza PAN-PRD en la ciudad, hasta hace poco no había claridad y los actores políticos de ambos partidos lucían un poco apagados y hasta desanimados por el crecimiento de Morena.

El ambiente cambió a raíz del acto organizado por la agrupación Fuerza Democrática de **Victor Hugo Lobo**, quien dio una muestra de poderío al colmar el Monumento a la Revolución, superando, incluso, el acto de *El Peje* del día siguiente en ese mismo espacio.

Los perredistas parecieron despertar y se comenzaron a conectar, al tiempo que el Frente Ciudadano por México tomó forma. De ahí la percepción del electorado empezó a cambiar, pues en las encuestas los morenos empezaron a caer y la alianza a crecer.

Pero además de la percepción, un ligero vistazo a los números de cada partido por delegación indica que los pejis-tas la van a tener muy cuesta arriba en casi toda la capital, incluso en las demarcaciones que gobiernan.

En delegaciones como Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y, por supuesto, Benito Juárez, entre otras, el PAN tiene una franja de voto duro que jamás apoyaría a Morena.

Con sus números no les da a los panistas para ganar solos, pero combinados con la estructura del PRD —que solos también batallarían— tienen amplias posibilidades de ganar.

Es cuestión nada más de repartirse las futuras alcaldías, realizar sus respectivos procesos internos sin mayores sobresaltos y listo: el freno quedará listo para evitar que Morena se apodere de la CDMX.

Y aunado a que en el PRI —que nada tiene que hacer en la capital— hay mucho interés en frenar a **El Peje** en la capital. **CENTAVITOS...** Un detalle que pasó casi desapercibido fue que en el informe de **Miguel Ángel Mancera** se juntaron tres presidenciables, que no necesariamente son del mismo equipo. Además del propio **Mancera**, estuvo **Ricardo Anaya**, con quien disputará la candidatura presidencial del Frente Ciudadano por México; estuvo también en presidium **Miguel Ángel Osorio Chong**, aspirante presidencial por el PRI y enemigo potencial del Frente; diplomacia política... Por cierto, a cuenta de qué el priista **Israel Betanzos** acusó de traición a **Rosa Icela Rodríguez** dentro del gobierno capitalino. ¿En serio **Betanzos** cree que **Mancera** necesita de *soplones* externos, o quizá sólo cumplió la encomienda de alguien para golpear al gabinete ante la inminencia de los cambios? Fuera del lugar se vio a un priista recomendando a un gobierno de oposición vigilar a funcionarios "Incrustados" por **López Obrador** en el GCDMX, sobre todo con base en algo que ocurrió hace dos años. Vaya que **Betanzos** se tardó un poquito en su "análisis"... En todo caso si la secretaria es tan poderosa para derribar al partido en el gobierno, pues que la hagan candidata para que arrase, ¿o no?

**Un ligero vistazo a los números de cada partido por delegación indica que los pejis-tas van a tener cuesta arriba en casi toda la capital del país**

Fecha 19-SEPT-2017

Página 6

Sección Comunidad



## Deslinde

El director general de la Policía Auxiliar, **Edgar Bautista Ángeles**, deberá fijar una postura sobre los hechos de violencia y abuso policial ocurridos en agosto pasado, cuando un grupo de agentes bajo su responsabilidad golpeó y amenazó a integrantes de una familia en Naucalpan, donde presuntamente reside este mando policial. Y es que, a decir de los afectados, un grupo de 30 policías vestidos de civil ingresó a la vivienda, buscando a un hombre que había increpado a otros agentes por faltarle al respeto a un par de jovencitas. En las imágenes se muestra el enfrentamiento y los golpes, después fotografías de dos mujeres agredidas y el cráneo de otra persona que presenta una herida.

**Bautista Ángeles** tendrá que confirmar o negar estos hechos y deslindar responsabilidades, sobre todo, si fue bajo su consentimiento.

## Límite

Uno de los ausentes en el Quinto Informe de **Miguel Ángel**

**Mancera** fue el jefe delegacional **Rigoberto Salgado**. Con sorna y entre bromas con sus correligionarios de Morena, señalaban que podría llegar, pero que el temor por ser detenido era tal, que mejor se reservó para otro momento. Ayer, **Mauricio Toledo** informó que el 14 de noviembre es la fecha límite para determinar el futuro político de **Salgado**.

La Comisión Jurisdiccional de la ALDF sesionó para dar continuidad al proceso de remoción del jefe delegacional, donde los diputados que la conforman establecieron los plazos para realizar el desahogo de pruebas y la fecha en que se determinará la resolución de este caso.

"El próximo 14 de noviembre veremos qué diputados de Morena le apuestan a la congruencia y apoyan con su voto a los habitantes de Tláhuac que piden la remoción de **Rigoberto Salgado**, por sus actos de omisión e ingobernabilidad", expuso el diputado perredista.

Mientras eso sucede, en Tláhuac trabajan a marchas forzadas para atender cualquier demanda ciudadana, ya sea alumbrado público, inseguridad y hasta bacheo. El pequeño detalle es que se condiciona, haciéndoles saber a los vecinos que deberán mostrar un apoyo incondicional a **Salgado** para no ser removidos del cargo.

**ESQUIRLAS**. La Agencia de Resiliencia de la Ciudad de México será la primera en su tipo en América Latina para promover acciones concretas que impulsen la capacidad de la población para sobreponerse ante las consecuencias del Cambio Climático, anunció el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**.

Fecha 19-SEPT-2017

Página 6

Sección Delegaciones



Política Ciudadana

Édgar Lira

### Permiso para marchar

Funcionará acaso, es pregunta. Y ahí le va, de acuerdo con el Reglamento de Movilidad, publicado en la Gaceta Oficial el viernes pasado, para marchar en la Ciudad de México se requiere de un permiso de la Secretaría de Seguridad Pública.

Así es, aunque usted no lo crea dirían los clásicos, o es el camino para regular las movilizaciones en la convulsionada CDMX, o si usted tiene contemplado organizar un "desfile, caravana, manifestación, peregrinación o cualquier tipo de concentración humana de carácter político, religioso, deportivo, recreativo o social", deberá informar fecha, hora de inicio y conclusión del evento. Qué tal.

Y luego de explicar con puntos y comas el motivo, causa y razón de su movilización, deberá incluir el nombre del orga-

nizador, persona física o moral, denominación del evento, ruta a seguir y número estimado de participantes, así como la cantidad y tipo de vehículos que utilizarán. Fijese nomás...

### El fino tejido

Nos comentan por ahí que, como rebozo de Santa María del Río, San Luis Potosí, esos que se tejen con hilos de seda, delicados y fuertes, así se está bordando el acercamiento del Frente Ciudadano por México, con el jefe delegacional en Cuauhtémoc Ricardo Monreal Ávila.

Nos dice gente cercana al político zacatecano que el hijo desobediente de Morena, no termina por deshojar la Margarita, pero que pronto habrá noticias. Cuestión de días, días que serán de definiciones.

### Día clave

Será el 14 de noviembre cuando se suba al pleno la remoción del jefe delegacional en Tláhuac Rigoberto Salgado, así lo informó la Comisión Jurisdiccional.

Mauricio Toledo mencionó que el 14 de noviembre se sabrá qué diputados de Morena le apuestan a la congruencia y apoyan con su voto a los habitantes de Tláhuac que piden la remoción de Rigoberto Salgado, por sus actos de omisión e ingobernabilidad.



# Cónclave

## El Factor Monreal Acelera Candidaturas en la CDMX

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

**E**l panorama político-electoral en la Ciudad de México se pone interesante. Por un lado, está la formación del Frente Amplio Democrático (FAD) que impulsan desde el PRD para incluir al PAN y al Movimiento Ciudadano, y que busca ser competitivo a Morena con todo y su candidato presidencial.

Hay actores y operadores políticos que están muy activos, como el secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Serrano Cortés, quien ya se ha reunido con dirigentes y diputados del PVEM, del MC y del PAN, para impulsar la construcción del FAD.

Sin embargo, en el Partido del Sol Azteca hay desbandada. Es el caso de René Bejarano y Dolores Padierna, líderes del Movimiento Nacional por la Esperanza, quienes anunciaron que apoyarán a Andrés Manuel López Obrador, pero dejan una representación de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) que en

voz de Enrique Vargas ha dicho que se quedan en el PRD para debatir en contra de la inclusión del PAN en el FAD.

En Morena, -luego de la "bendición" de AMLO a Claudia Sheinbaum Pardo como candidata a la Jefatura de Gobierno capitalino- Ricardo Monreal Ávila ha anunciado que terminó su ciclo dentro del partido del Peje, por lo que no sería nada descabellado que pudiera negociar ser el candidato del recién formado FAD, dado que hay varios actores políticos dentro del PRD que lo postulan para dicha candidatura.

Mientras, hay delegaciones donde la cosa está ya muy caliente. En Iztapalapa se apuntan para candidatar al actual diputado federal el morenista Vidal Llerenas Morales, quién podría ser apoyado en una negociación como aspirante delegacional por los bejaranistas Laura Velázquez Alzúa, Enrique Vargas Anaya y Alejandro Carbajal, entre otros; mientras que los diputados locales de Morena Juan Jesús Briones Monzón y Luciano Tlacomulco Oliva no tienen el oficio, la experiencia, ni el capital político para competir, ya que su desempeño en la Asamblea Legislativa ha

sido muy gris y sin mayor trascendencia.

En Cuauhtémoc, luego del desaguado con Ricardo Monreal, su "delfín" el diputado local Nestor Núñez López ha quedado a la deriva y con el apoyo de Bejarano y Padierna a AMLO, no sería nada raro que esa delegación se negocié a favor de la actual senadora del PRD. Al tiempo, datos a jefe delegacional nada más por el PRD las diputadas locales Janet Hernández Botelo y Rebeca Peralta León, pero la actual jefa delegacional Dione Anguiano, quiere imponer a su sobrina Karen Quiroga Anguiano; aunque faltan las morenistas Clara Brugada Molina y Aleida Alavez Ruiz, por lo que estará muy competida la contienda.

En Azcapotzalco, ya se tejen alianzas entre PRD y Morena, así se



### EL GURÚ DE LA BARRANCA Ale, por todas las canicas

cidquijote@yahoo.com.mx

**M**aestro, Alejandra Barrales no se descarta para la elección en la CDMX. -Ya hasta sus vecinos saben que doña Ale irá por todas las canicas del Palacio del Ayuntamiento, a cambio de la residencia de Constituyentes para su cuate Riqui. Mancera dijo que el Frente Ciudadano por México puede ganar Los Pinos y el gobierno capitalino. -Sí, pero sin él. El asambleísta Jorge Romero defendió a don Miguel y señaló que no existe gobierno de 10. -Pero de 5 para abajo es mala calificación, reprobado pues. Ochoa indicó que en 2018 el PRI mandará a AMLO a descansar a su rancho. -Al que pueden mandar a *La Chingada* es al tricolor con toda y su medallita de bronce. Don Enrique agregó que

desde el 4 de junio la ciudadanía está volteando a ver la propuesta de los priistas.

-Más bien se está volteando al ver dicha propuesta.

Gamboa comentó que la Fiscalía General no será un cambio de fachada.

-Como la quiere el PRI, sería una manota de gatto a la corrupción e impunidad institucionales.

Acusaron a Fox en un libro de beneficiarse de la reforma energética con su empresa EIM Capital.

-EIM significa: *Enriquece Inmensamente a Marta*.

Zavala presentará este martes su segundo libro: *Es la hora de México*.

-Aunque No sea la hora de Margarita. Claro que Anaya no está invitado al coctel.

Luis Alberto Blanco, líder del *Cártel del Golfo*,

convivió en una tienda de conveniencia frente al despacho del edil de

Río Bravo, Juan Guajardo.

-Ese palacio municipal tamaulipeco también es de conveniencia... para el *Cártel del Golfo*.

El escritor Philip Roth calificó a Trump de mentiroso compulsivo, ignorante,

fanfarrón senil y ser abyecto con espíritu revanchista.

-Don Felipe va no le dejó nada a la imaginativa popular.



## Red Compartida

**P**OR CIERTO, ayer a las 14:55 horas, la Secretaría Particular -a cargo de Luis Serna- de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, fue notificada de la renuncia de Héctor Serrano Cortés, como secretario de Movilidad de la administración de Miguel Ángel Mancera.

PARA TODOS es sabido que Serrano se dedicará de lleno a impulsar la candidatura de Mancera a la Presidencia de la República. De hecho, durante el informe de su jefe, Serrano estuvo sentado al lado de los artífices del Frente Ciudadano por México, Ricardo Anaya y Alejandra Barrales.

LA RENUNCIA es preámbulo de la salida de Mancera rumbo a la candidatura presidencial y el en-sus-marcas-listos-fuera, para quienes aspiran a sucederlo en el despacho del viejo Palacio del Ayuntamiento. Dos finalistas están a la vista: José Ramón Amieva y Luis Serna.

Y BUENO, ya que hablamos de renuncia, el que se va a finales de octubre es el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa que pese a todos los planteamientos en contra, está más que dispuesto a dar la pelea en las urnas.

EL DELEGADO de Tláhuac, Rigoberto Salgado, presentó las pruebas para su defensa frente al juicio de remoción que le inició la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

A PUERTA cerrada y con la presencia de medios de comunicación, sin autorización para tomar video, ni foto; Salgado también presentó a Gabriel Regino, como su defensor. ¿Por qué será?

LA COSA es que "en corto", la Comisión acordó tener listo el dictamen de remoción para el 10 de noviembre y subirlo al pleno para su votación cuatro días después. Habrá que ver de qué cuero salen más correas, pues el equipo de Salgado se notó seguro con su abogado al lado.

EL AVANCE mujeril en este país es cada día mayor, ahora el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) está en el proceso de relevo en su dirección y, con ello, se abre la puerta para que María Elena Estavillo alcance esa posición. En el Senado, las Comisiones de Estudios Legislativos de Radio, Televisión y Cinematografía y la de Comunicaciones y Transportes, tienen en la mesa la intención por escrito de cinco de los siete comisionados, que expresaron su interés por dirigir el IFT.

Los que quieren son Gabriel Contreras, María Elena Estavillo, Adolfo Cuevas, Mario Fromow y Arturo Robles.

Los SENADORES tienen la oportunidad histórica de elegir a una mujer presidenta del IFT, a la doctora Estavillo (la actual comisionada presidenta Adriana Labardini asumió el cargo, de forma interina, después de que Contreras no alcanzó el consenso de los legisladores, para que continuara al frente del IFT por un nuevo periodo) y conste, que no es una cuestión de género.

AGUAS CON Naucalpan, era la "la joya de la corona" del PAN mexiquense, pero ya no están muy de acuerdo con el panista Edgar Olvera Higuera, quien como candidato prometió acabar con la inseguridad y lo que hizo fue poner parquímetros.



El jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, presentó más de 300 pruebas a su favor ante la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para demostrar su inocencia de los cargos que le imputan. Salgado es acusado de mantener vínculos con Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, exlíder de una organización delictiva en Tláhuac.



### DESDE DONCELES

Galileo

## NA, con el GCDMX

**E**l quinto informe de labores del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa ante la ALDF, fue motivo para hacer una reflexión, reconociendo los esfuerzos gubernamentales en materia de combate a la contaminación, dotación de agua potable a los sectores más protegidos que viven en delegaciones como Izta-palapa, reconoció el legislador de Nueva Alianza Juan Gabriel Corchado Acevedo,

El Coordinador de la coalición parlamentaria (NA, PT y PH), Corchado Acevedo, pidió redoblar el paso en el último tramo de gobierno, continuar los proyectos en todas áreas: Seguridad, justicia, empleo, educación, movilidad, agua, medio ambiente, género y al ritmo que la ciudadanía demanda, hasta el último minuto de la administración.

El legislador aliancista fue muy claro ante el jefe de gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera Espinosa, "ser facilitadores de las esperanzas de la ciudadanía, esperanzas democráticas que van en sentido progresivo y para tratar de alcanzarles con mayor oportunidad, hay que blindar el cierre de su administración y acelerar el ritmo hasta el final".

### MANCERA, AMIGO DE LOS TRABAJADORES

Su quinto informe de labores ante los assembleistas, tuvo miras más allá de las fronteras de la Ciudad de México, pues salió a relucir la lucha por el salario mínimo para millones de capitalinos y de todos los estados de la república.

El reconocimiento lo hizo el presidente del SUTGCD-MX, Juan Ayala Rivero, quien

aplaudió la decisión del gobernante capitalino de emprender esa lucha desde hace tres años.

Ahora, dijo, corresponderá al Congreso de la Unión desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, sustituyéndola por un instituto nuevo que se encargará de crear un salario digno para los millones de mexicanos que perciben esa mini percepción.

El dirigente sindical también agradeció al Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, toda la solidaridad y apoyo brindado a miles de trabajadores de la capital.

Citó como ejemplo que a partir del 1 de octubre diez mil trabajadores con cinco, diez y quince años de antigüedad de nómina 8 serán basificados.

Pero el logro más aplaudido por el líder sindical fue que dos mil personas discapacitadas fueron incorporadas al programa de estabilidad laboral. Dijo que jamás algún gobernante había volteado los ojos a este sector de los trabajadores. Es el mejor amigo de los agremiados capitalinos, concluyó, Ayala Rivero. ☺



## Pepe Capitalino

### Festejo al viejo estilo priista

En la Asamblea Legislativa sólo faltaron los cohetones y la lluvia de papелitos multicolores para emular los viejos festejos presidenciales. El resto: la tambora, las matracas, el baño de pueblo, los vivas y porras de vendedores ambulantes, taxistas y acarreados aparecieron antes, durante y después del Quinto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera. Un festejo que sólo se mantiene en la Ciudad de México, porque a nivel federal ya quedó en el pasado. Lo que ocurrió el domingo en el recinto de Donceles es una muestra del cabildeo y la lucha de intereses que hay entre los actores políticos de la capital. En tribuna, el PAN y el PRI, históricamente opositores al gobierno de izquierda, le dieron al mandatario capitalino su respaldo; incluso le desearon suerte en su carrera para conseguir la candidatura a la Presidencia para las elecciones del 2018. Mancera vivió un auténtico día de campo en la ALDF; incluso cada punto de su Informe era el pretexto para lanzar la cascada de aplausos que terminaban por elevarle el ego. A ver qué tanto tiempo puede mantener ese apoyo, una vez que comience la verdadera carrera por la Presidencia de este país.

### El popular

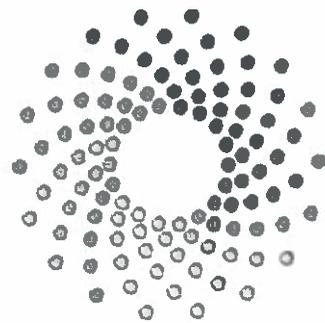
El otro estelar durante el Quinto informe de Gobierno en la Asamblea Legislativa fue Ricardo Monreal. El delegado de Cuauhtémoc fue asediado por diputados, reporteros e invitados especiales desde que llegó al edificio de Donceles. Todos querían saludarlo, intercambiar algunos comentarios o, de plano, sólo llamar su atención para que los identificara. En el Pleno, el político zacatecano fue capaz de reunir a diputados del PAN, PRI y PRD. Traían un festejo aparte y lo aprovecharon para lanzar unos cuantos chascarrillos o hablar de la vida política de la ciudad. Ni siquiera lo dejaron tomar su café a gusto; siempre fue interrumpido. Primero el diputado Candelaria (Ex del PES), luego Néstor Núñez (Morena), Gonzalo Espina (del PAN)... hasta terminar con Mauricio Toledo (PRD), este último lo señalaba y al mismo

tiempo le decía “¡tú ya sabes!, ¡tú ya sabes!”), como refiriéndose que era el bueno para el 2018. A ver si es cierto que la sonrisa les alcanza para la siguientes semanas, lapso en el que se definirán las candidaturas.

### El miedo de Salgado

Tal parece que al delegado de Tláhuac no le gustó el recibimiento que le hicieron los diputados y sus opositores el 27 de agosto durante la primera audiencia de revocación en la ALDF y por eso, para esta segunda que se realizó ayer, ordenó que sus empleados y algunos vecinos le sirvieran de escudo humano para evitar agresiones —la vez pasada le rompieron los cristales de su camioneta—. Rigoberto apenas y entregó las 300 papeletas que, a decir del morenista, lo exoneran de vínculos con *El Ojos* y salió cual rayo del lugar. Sólo afirmó a declarar que era un proceso con tintes políticos y después salió escoltado, claro, saludando a los paleros que dejaron de trabajar en la delegación para cuidar al que les paga sus quincenas.

PepeCapitalino@gmail.com  
@PepeCapitalino



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

# “Proyecto de país, basado en la CDMX”

Llamó a superar el debate de las izquierdas y las derechas para privilegiar el beneficio común

**5° INFORME DE GOBIERNO**

POR WENDY ROA

El jefe de Gobierno de la Ciu-

dad de México, Miguel Ángel Mancera, dijo durante su Quinto Informe de labores que lo que ha hecho en cinco años deja testimonio de su deseo por lograr un cambio verdadero en México.

“Estoy convencido de que

este es el camino, de que esta es la manera en la que vamos a transformar un proyecto de ciudad en un verdadero proyecto de nación, en el que todos tienen cabida, de que esta es la vía hacia el progreso y hacia la construcción de un México justo, incluyente y

próspero para ésta y las generaciones por venir”, expresó el mandatario capitalino.

Mancera se refería a su futuro político, pues se prevé que solicite licencia a finales de octubre para buscar la candidatura presidencial del Frente Ciudadano por México.

Ante legisladores locales, gobernadores, líderes

partidistas nacionales e invitados especiales hizo un llamado a superar el debate de las izquierdas y las derechas para privilegiar el beneficio común, la igualdad, el consenso social, el interés colectivo y el desarrollo compartido.

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

# Un proyecto de la CDMX para el país

**INFORME DE GOBIERNO**

**5°**

El mandatario capitalino hizo un llamado a superar el debate de izquierdas y derechas >

INICIA CAMINO AL 2018

# “Vamos por un proyecto de nación”

Al rendir su Quinto Informe de Gobierno en la ALDF, Miguel Ángel Mancera hizo un llamado a superar el debate de las izquierdas y derechas para privilegiar la construcción de un México justo e incluyente

POR WENDY ROA

wendy.roa@glmm.com.mx

Con un llamado a superar el debate de las izquierdas y las derechas para privilegiar el beneficio común, la igualdad, el consenso social, el interés colectivo y el desarrollo compartido, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, presentó su Quinto Informe de labores.

Ante legisladores locales de todos los partidos políticos e invitados especiales, entre los que estaban gobernadores, alcaldes, dirigentes partidistas, jefes delegacionales, así como su gabinete legal y ampliado, el mandatario capitalino sostuvo que no es perfecto, pero en el defecto de lo humano construye la superación para servir mejor.

Mancera, quien solicitará licencia al cargo a finales de octubre para buscar la candidatura del Frente Ciudadano por México (FCM), con miras al proceso electoral de 2018, comentó que la labor que ha realizado a lo largo de un lustro, deja testimonio de su deseo por lograr un cambio verdadero en México.

“Estoy convencido de que este es el camino, de que esta es la manera en la que vamos a transformar un proyecto de ciudad en un verdadero proyecto de nación, en el que todos tienen cabida, de que

esta es la vía hacia el progreso y hacia la construcción de un México justo, incluyente y próspero para ésta y las generaciones por venir”, dijo.

Consideró que la capital actualmente es un lugar más humano y habitable en donde no hay favoritismos, sino mujeres y hombres libres. Un espacio de inclusión, de convivencia y de amplitud.

“Han sido cinco años de hechos, no de cálculos políticos. Estoy convencido de que lo que hice y que las decisiones que tomé fueron pensando en el desarrollo sustentable de nuestra ciudad, en el recuento de lo realizado. Siempre he colocado el interés de los demás por encima del propio, todos los planes y proyectos que he impulsado están sustentados en la idea

de una ciudad más igualitaria y de oportunidades para todos”, declaró.

Destacó que la Ciudad no está sola. Hoy, dijo, es una urbe que ha privilegiado las relaciones productivas por encima de los enfrentamientos estériles y, ante ello, sostuvo que su trabajo continuará bajo una visión que ofrezca garantías y que sea eficaz al momento de resolver los problemas cotidianos.

“Mi vocación de servicio no se agota con el término de ningún encargo, mi

convicción es la política ciudadana, mi compromiso la democracia participativa, sin compromisos oscuros, sin mirar al pasado, sin ataduras ideológicas o cadenas en el pensamiento, sin dogmas ni rencores. Con apertura seguiré sirviendo a la gente, así he buscado la consolidación de una ciudad más fuerte, una ciudad que resista a las transiciones turbulentas, que

se ajuste a la realidad de los tiempos y a las necesidades de su población”, expresó.

Al concluir su informe de labores, el también presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acudió al Zócalo, en donde era esperado por decenas de trabajadores del gobierno y desde el balcón de su oficina les dirigió un mensaje.

Posteriormente y en breve entrevista se mostró satisfecho e indicó que lo siguiente será consolidar los proyectos planteados.

“Seguimos comprometidos con la Ciudad de México, esa es mi prioridad, vamos a seguir trabajando con cercanía”, aseveró.

Miguel Ángel Mancera viajó ayer a la ciudad de Nueva York, invitado por el secretario General de la ONU, António Guterres, en donde participará en una reunión

Estoy convencido de que las decisiones que tomé fueron pensando en el desarrollo sustentable de nuestra ciudad.”

“Muchas voces apostaron a que no se lograría ni la Reforma política ni mucho menos la Constitución, ¿pero saben qué?, lo logramos.”

**MIGUEL ÁNGEL  
MANCERA**  
JEFE DE GOBIERNO  
DE LA CDMX

con alcaldes que luchan en contra del cambio climático.

Fecha 18-SEPT-2017

Página 121-5

Sección Cultura

PAN

## Celebran apertura al diálogo

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en la ALDF reconoció al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, su apertura hacia un nuevo modelo de diálogo y consenso para generar acuerdos y una plataforma política sólida a lo largo de los últimos años a favor de la Ciudad de México y de sus habitantes.

"Un modelo político que encamina a la ciudad por la senda del bien común y adopta opiniones de todos los colores para alcanzar un bien superior", aseguró el diputado Luis Mendoza al posicionar a nombre del PAN en el marco del Quinto Informe de

Gobierno de Mancera en la Asamblea Legislativa.

Advirtió que el mayor reto de la capital es enfrentar la crisis de inseguridad. "Un tema por demás lastimoso, y que a pesar de los esfuerzos que usted nos ha mencionado, tenemos que reconocer que aún falta mucho por hacer".

El legislador añadió que Acción Nacional estará en contra de quienes buscan hacer más grandes los problemas, y en contra también de quienes renuncian al diálogo y prefieren "negociaciones sucias y ocultas".



Un modelo político que encamina a la Ciudad por la senda del bien común y adopta opiniones de todos los colores para al-

## Coinciden en inseguridad

Ante el Quinto Informe de Gobierno en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, el tema que generó mayor coincidencia fue la necesidad de atender la inseguridad. En el resto de los asuntos, casi todos calificaron como bueno el desempeño de esta administración, con excepción de Morena.

"De acuerdo con la organización civil Semáforo Delictivo, de enero a julio de este año hubo 3 mil robos a casa-habitación, 10 mil a negocios y 621 asesinatos. Ah, pero todo es percepción, dice el jefe de Gobierno", dijo el líder de la bancada de Morena, César Cravioto, quien recordó que ha habido 128 femicidios

de 2015 a la fecha.

Mientras el diputado Juan Gabriel Corchado, de la Coalición Parlamentaria, consideró que cuando "parecía que se había reducido la inseguridad" se incrementaron los delitos y la ciudadanía "quedó enjaulada en la incertidumbre y exigiendo soluciones claras".

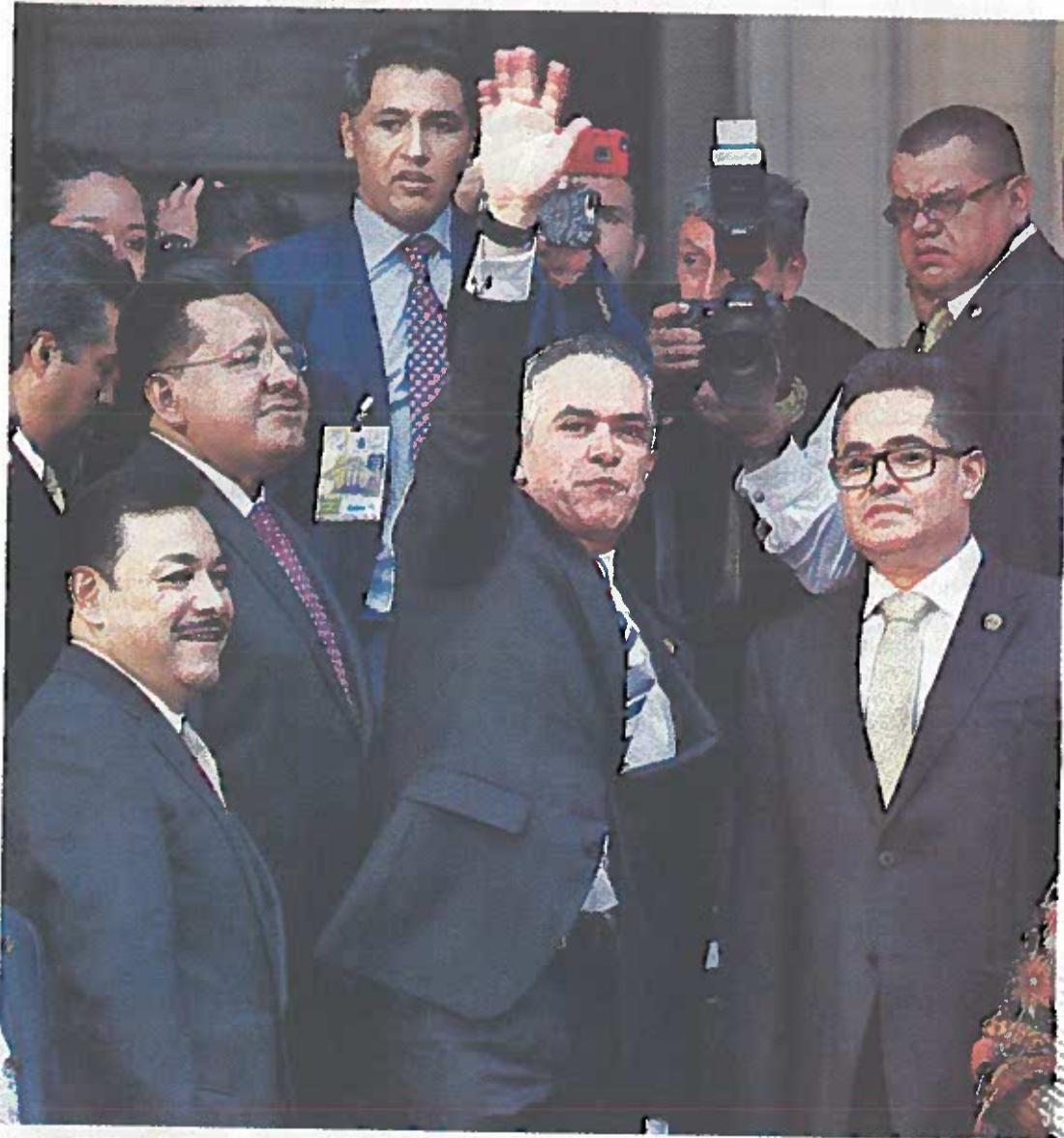
Sin embargo Fernando Zárate, del PVEM, consideró que la situación de inseguridad no es como la describen otros.

"Las denuncias presentadas de 2001 a 2006 son 393 mil, en este sexenio son 158 mil, menos de 40% de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público", argumentó.

— Georgina Olson

canzar un bien superior."

**LUIS MENDOZA**  
DIPUTADO DEL PAN



“ Han sido cinco años de hechos, no de cálculos políticos. Estoy convencido de que lo que hice fue pensando en el desarrollo sustentable de la ciudad.”

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**  
JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## Le roban el show a Mancera

*Lo que debió ser el gran evento de despedida del jefe de Gobierno terminó mal.*

**U**n histriónico y protagonista **Jorge Romero** se quiso robar el show durante el Quinto Informe de Gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, y lo logró causando malestar hasta entre sus propios partidarios. Al hablar a nombre de la Asamblea Legislativa, el coordinador de la diputación del PAN en Donceles defendió la gestión del jefe de Gobierno de la CDMX con más ahínco que el propio PRD.

Pero eso no tendría importancia si no fuera porque desde tribuna, en pleno acto republicano, **Romero** se atrevió a tutear al gobernante, llamándolo varias veces "**Miguel**" como si fuera su compañero de juergas.

Como si el panista no se hubiera dado cuenta que estaba en el Recinto de Donceles, como representante de toda la ALDF y frente al jefe de Gobierno, no ante "**Miguel**", por mucho que haya querido decir que su dicho era a título personal.

El diputado tendría que haber respetado en todo momento el protocolo del acto y, si tan bien se lleva con el gobernante, pues a la salida podría haber acompañado a "**Miguel**" a donde se le diera la gana.

El exjefe delegacional en Benito Juárez se quiso lucir ante el presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, quien durante el estriden-

te discurso de **Romero** prefirió mantenerse ajeno, atendiendo todo el tiempo los mensajes en su celular.

Era el gran evento de **Mancera**, su despedida del gobierno de la CDMX para ir a buscar la candidatura presidencial y el panista se lo echó a perder robándose el show cuando en realidad él no era el muñeco de la rosca, sino "**Miguel**".

Pero **Romero** no fue el único que se quiso robar el show, pues desde antes todo mundo le dio especial seguimiento al trío **Anaya, Dante Delgado y Alejandra Barrales**; los líderes del PAN y PRD no se soltaron ni para ir al baño y fueron foco de atención incluso en tribuna.

Igual quisieron jugar los morenos, que criticaron con furia a **Mancera**; todo les hubiera ido bien, de no ser porque su coordinador **Arnulfo Cravioto** se engolosinó, se excedió en el tiempo y tuvo que ser bajado en medio de abucheos y con el micrófono apagado.

No se podía quedar atrás del perredista **Mauricio Toledo**, quien llamó "Presidente" a **Mancera**; "coordinador de campaña" a **Héctor Serrano** y dijo que en la sala estaba el próximo gobernante de la CDMX; no aclaró si se refería a **Barrales, Ricardo Monreal o Víctor Hugo Lobo**.

El exdelegado en Coyoacán jugó para la tribuna, pues en un palco estaban su mamá, sus tías y su hermano **Nelson**, quienes con su celular grabaron la intervención completa. Al medio tiempo *El Tomate* subió a recibir los apapachos de la jefa y regresó a su curul.

El otro estelar fue **Monreal**, asediado por los reporteros en un sínfin de entrevistas.

Lo que debió ser el gran evento de despedida de **Mancera** terminó en un show de los invitados, llevándose la tarde el personalísimo discurso de **Romero**, que por querer quedar bien con el líder nacional de su partido y con el jefe de Gobierno, quedó mal con todos.

**CENTAVITOS...** A partir de hoy la reunión semanal de líderes de tribu que organiza todos los lunes el PRD, será encabezada por el ciudadano **Héctor Serrano**, quien de acuerdo con su propia decisión este día deja de ser secretario de Movilidad para convertirse en coordinador de la campaña de **Mancera** por el país. Los caciques amarillos empezarán a preparar el Consejo Político del próximo fin de semana, que promete estar bastante bueno.

Fecha 18-SEPT-2017

Página 6

Sección *Comunicación*



## Cierre

Alguien que cerró con bombo y platillo en el Quinto Informe de **Miguel Ángel Mancera** su gestión como servidor público al frente de la Secretaría de Movilidad fue **Héctor Serrano**: más de 30 años en la administración pública. *Las malas lenguas* nos cuentan que durante los últimos días **Serrano** cosechó no sólo reconocimientos, sino también agradecimientos de diversos actores políticos.

Incluso, el diputado local por Movimiento Ciudadano, **Jesús Armando López Velarde Campa**, que durante la pasada comparecencia de **Serrano** se mostró crítico, el pasado viernes, durante la presentación del Reglamento de la Ley de Movilidad, señaló que el funcionario saliente recibió la encomienda de estar al frente de Semovi cuando existía caos, y resaltó que fue enderezando el rumbo del barco hasta conseguir orden, en dos años y dos meses.

Previo al día de su salida, como buen político se en-

cargó de tejer lo necesario para que el Informe del jefe de Gobierno estuviera planchado y con hilván fino para evitar contratiempos, a pesar de los amagos de Morena de que habría escándalos; esto no ocurrió, tampoco lo hizo el independiente **Carlos Candelaria**, sobre quien pesa una denuncia ante la PGJDF por contratar personas para desestabilizar, pagándoles a cada uno 500 pesos por estas acciones. Seguramente en adelante se sabrá más de **Serrano**, porque ha asegurado que en su nueva etapa pasará de cantinero a borracho, eso dicen sus cercanos.

## Cortesía

Uno de los aspirantes a la jefatura de Gobierno, **Víctor Hugo Lobo**, actual delegado en Gustavo A. Madero, no desaprovechó para correr la cortesía a **Miguel Ángel Mancera** al calificar su informe como realista y alentador, diciendo que el jefe de Gobierno, al dejar la administración a finales de octubre, entrega una ciudad con viabilidad de futuro, con grandes obras que beneficiarán a los capitalinos pero, sobre todo, con orden, ello, porque siempre se comportó como un estadista que tomó decisiones por el bien de los capitalinos y no con un cálculo político para beneficios personales o de grupo.

**Esquirlas**. En presencia de representantes de comités vecinales, hace unos días **Miguel Ángel Mancera** presentó el canal Alerta C5 CDMX con la aplicación (app) "Zello", para que la población tenga comunicación directa con el Centro de Comando. Control. Cómputo. Comunicación y Contacto Ciudadano para reporte y atención de cualquier emergencia, sobre todo, línea directa.



En el filo

**RICARDO  
PASCOE PIERCE**

## Quinto Informe de Mancera

*Aconteció en medio de referencias sobre su próxima renuncia al puesto de jefe de Gobierno para postularse como precandidato a la Presidencia.*

**E**l Quinto Informe de Gobierno de **Miguel Ángel Mancera Espinosa** aconteció en medio de referencias sobre su próxima renuncia al puesto de jefe de Gobierno para postularse como precandidato a la Presidencia de la República.

El ambiente, combinando expectación y nostalgia, fue acompañado de otro precandidato a la Presidencia: **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación y representante oficial del gobierno federal, encabezado por el presidente **Enrique Peña Nieto**. El ambiente era eminentemente preelectoral.

A esas dos presencias se agregó la multicommentada presencia de la presidente del PRD, **Alejandra Barrales**, del presidente del PAN, **Ricardo Anaya** y de **Dante Delgado**, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, reconociéndoles a los tres como los constructores del Frente Ciudadano por México, la nueva oposición que ha llegado a cambiar el panorama político del próximo año. Es de destacarse también la presencia de **Luis Castro**, presidente nacional de Nueva Alianza, considerado observador del esfuerzo unitario en curso. No fueron invitados los dirigentes nacionales del PRI ni del Verde, PES ni Morena.

Es decir, todo el Informe de **Mancera** se construyó en torno al fenómeno del nuevo Frente. Los discursos que ofrecieron los diputados de cada grupo parlamentario también reaccionaron este escenario político-electoral, con la excepción de la intervención del PES, que podría haberse ahorrado la ceremonia: patéticamente fuera de lugar y tono.

La intervención de Nueva Alianza fue de reconocimiento y cercanía con el jefe de Gobierno. El diputado del Verde sorprendió: parecía estar pidiendo su afiliación al Frente en ese momento. Movimiento Ciudadano, PAN y PRD básicamente se dedicaron, cada uno con su particular estilo, a explicar lo que entienden por Frente y a reconocer la obra gubernativa de **Mancera**.

El PRI, pues ¿qué siempre hace el PRI? enumera y le critica al Gobierno de la Ciudad de México todo lo que tampoco hace en el gobierno federal. Y, por último, Morena: básicamente se dedicó a amenazar a empresarios por sus acuerdos con el gobierno de la ciudad, a los partidos por aliarse "en su contra" y a los ciudadanos si se les ocurre no votar por ellos.

Un discurso lleno de amargura y sin un gramo de alegría ni optimismo. El jefe de Gobierno explicó su obra de gobierno durante cinco años, consciente de que era su último Informe. Sorprendió que evadió totalmente un tema crucial de este momento: la reducción del fondo de capitalidad que anunció la SHCP.

**Un discurso lleno de amargura y sin un gramo de alegría ni optimismo. Explicó su obra de gobierno.**

Ha sido un tema candente y se esperaba que hubiera un posicionamiento hacia el gobierno federal sobre esa polémica. En cambio, sí retomó su tema favorito del salario mínimo como centro de su plan de reactivación económica, junto con El Médico en Tu Casa y el Abogado en Tu Casa como programas favoritos del gobierno. Al explicar un cambio en el funcionamiento del Metro, fabricando piezas, refacciones y carros en México, siguiendo un modelo de sustitución de importaciones, es posible que estuviera preparando las condiciones para aumentar el precio del Metro. Defendió su gobierno por las contingencias ambientales. Dio cifras sobre la contaminación ambiental y la inseguridad, además de las asociaciones público-privadas en el desarrollo urbano, para dejar en claro que son problemas heredados del gobierno de **López Obrador**. Dejó un mensaje para los defensores del tabasqueño. En su réplica, el panista **Romero** desperdició una oportunidad para colocarse por encima del resto de los diputados.

Fecha 18-SEPT-2017

Página 4

Sección Comunidad

### MAURICIO TOLEDO

## “Frente ganará en 2018”

#### DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo, destacó que el

Frente Ciudadano por México (FCM) le apuesta a la participación ciudadana, y reiteró el apoyo del PRD en las aspiraciones presidenciales de Miguel Ángel

Mancera y Ricardo Anaya. “Estamos construyendo un FCM para la ciudad y la nación, en este esfuerzo reconozco la labor de Ricardo Anaya, Alejandra Barrales y Dante Delgado por hacer esta nueva alternativa posible. Contrario a lo que muchos piensan, émulo de dictadores, creemos en la participa-

ción ciudadana. Quizá en este recinto legislativo tenemos al próximo presidente de México”, dijo.

Mencionó que la ALDF es el último vestigio del autoritarismo que desaparecerá para construir un congreso local fuerte, consolidado con alcaldías con contrapeso.

**MIDEN FUERZAS**

# Aprovechan escenario para promover el frente

**Legisladores hablan sobre los posibles candidatos que buscarán la Jefatura de Gobierno en elecciones de 2018**

**POR GEORGINA OLSON**  
*georgina.olson@gtmm.com.mx*

La Asamblea Legislativa se convirtió en un escaparate electoral donde dos grupos midieron fuerzas: los promotores de un frente al que se suman PRD, PAN, MC y otros partidos a nivel local, y del otro lado Morena.

Se habló de candidatos y de la elección de 2018: "La que está en Tlalpan, sí está aquí —en la ALDF—. También está aquí alguien que entendió que ese cambio no era cierto, y entre nosotros también está el futuro o futura jefa de Gobierno", dijo el diputado del PVEM Fernando Zárate.

Frente a él estaban Claudia Sheinbaum, delegada en Tlalpan y virtual candidata a jefa de Gobierno por Morena, y Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, que ha aceptado que analiza si se va a otro partido o frente que le ofrezca la candidatura.

"Zárate es un muchacho inteligente, pero estoy tranquilo. Es mi cuate y lo respeto", dijo Monreal a *Excelsior* y aclaró que decidirá qué hacer dentro de dos semanas.

**BAJOLA LUPA**

Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, llegó desde temprano a la ALDF, donde se le vio dialogando con legisladores de diversos partidos políticos.

**2****GRUPOS**

políticos midieron fuerzas en la ALDF: PRD-PAN-MC y Morena.

También el PAN le lanzó un guiño a Monreal: el diputado local Luis Alberto Mendoza dijo que su partido "está en contra de quienes quieren renunciar al diálogo como si todo fuera un esfuerzo de consenso o se tratara de una negociación oculta y sucia, en contra de quienes quieren mentir y obedecen a imposiciones de dedazo. Pregúntele a Ricardo Monreal".

El diputado Mauricio Toledo, del PRD, también se refirió al frente en el mismo sentido del PVEM.

Monreal llegó temprano a la ALDF y estuvo dialogando con Carlos Candelaria, diputado local que renunció al Partido Encuentro Social y que firmó el Acuerdo por la Unidad Nacional con Morena.

Después, Toledo, Mendoza y Xavier López Adame diputado del PVEM, fueron a saludarlo a la primera fila, donde Monreal se sentó. Hasta la diputada del PES Abril Trujillo abrazó sonriente al delegado.

A Sheinbaum se le vio platicando con sus correligionarios de Morena: diputados locales como Citlali Hernández, David Cervantes, Felipe Félix, Beatriz Rojas.

En tanto, cuando tocó el turno en la palabra a César Cravioto, líder de la bancada de Morena, lanzó una sentencia a quienes promueven el frente: "Este mal gobierno está viviendo sus últimos días. La ciudad no merece que se esté jugando a los cálculos políticos".

Si Mancera se va en octubre para iniciar una campaña con miras a la Presidencia de la República, dijo Cravioto, "tendría que pedir licencia definitiva, no temporal".

La promoción del frente en la ALDF continuó cuando Mendoza, del PAN, pidió un aplauso para los líderes nacionales que armaron el Frente Amplio Democrático.

"Quiero aprovechar para reconocer el esfuerzo de los forjadores de este frente: por el PRD la presidenta Alejandra Barrales, por Movimiento Ciudadano, al presidente Dante Delgado, y a mi presidente nacional, Ricardo Anaya", expresó.